



# Manual para el registro de información

# Catálogo de establecimientos en Salud CLUES













# INTRODUCCIÓN

Conforme al **ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la asignación, actualización, difusión y uso de la Clave Única de Establecimientos de Salud**, el proceso de registro, actualización y mantenimiento del Catálogo CLUES se realiza a través de los enlaces CLUES designados en cada institución y entidad federativa, considerando que toda la información y documentos deben ser registrados únicamente dentro del aplicativo CLUES para su integración en el Catálogo Nacional.

El presente **Manual para el registro de información Catálogo de establecimientos en Salud CLUES** especifica las variables, los criterios de registro y validación que se deben cumplir para el adecuado ingreso de los datos asociados a un formulario de registro de cada uno de los campos dentro del aplicativo CLUES.

El proceso de registro se realizará dentro del aplicativo CLUES, que es una herramienta web a través de la cual los enlaces designados, mediante su usuario y contraseña, ingresarán para que realicen el registro de los datos y documentos requeridos.

Este Manual se actualizará conforme a las necesidades de información, actualizaciones de catálogos utilizados o ajustes al formulario que se requieran dentro del Sistema Nacional de Información en Salud.







## **Ingreso al Aplicativo**

Para el registro de la información de cada establecimiento se deberá ingresar al aplicativo CLUES el cual se ubica en el link: https://clues.salud.gob.mx:8443/CLUES/AppClues en donde deberá seleccionar la opción *Ingresar al aplicativo* 



Se deberá registrar el usuario y contraseña correspondiente (generado por la DGIS conforme a la designación del enlace realizado por correo y oficio en cada entidad e institución). El acceso del usuario estará anclado a privilegios y roles de manera que cada enlace Estatal solamente podrá registrar solicitudes de su entidad y de las Instituciones de responsabilidad (SESA, DIF, Universitarios, Estatales, Municipales, Fiscalía del Estado, Privados, SCT), en tanto que los enlaces institucionales serán responsables del universo de establecimientos que pertenece solamente a su institución.



Una vez que se han incorporado el usuario y contraseña y seleccionada la opción ingresar, se presentará la pantalla donde se muestra el menú principal, el cual muestra 5 opciones que permitirán realizar consultas, generar solicitudes, descargar cierres o cerrar la sesión de trabajo.









## I - Acciones y tareas del Menú Consulta

**Consulta**, este apartado permite generar búsquedas tanto de las CLUES como de las solicitudes de CLUES y solicitudes de obras en proceso que se encuentran registradas dentro del aplicativo al momento de la consulta.



**<u>1.I CLUES</u>** al seleccionar esta opción, se permite al usuario visualizar el total de Establecimientos existentes en el Catálogo, es decir, todos aquéllos que al momento de la consulta se encuentran registrados. El aplicativo muestra diferentes campos para realizar un filtrado de la búsqueda (en caso de no seleccionar ningún filtro, el aplicativo muestra todos los registros), como se muestra en la imagen siguiente.

	México		DGIS						
Consulta • CLUES Solicitudes de CLUES Solicitudes de achas en proceso	Entidad Seleccionar opción	-	Jurisdicción Seleccione una o varias opciones	Institución • Seleccionar opción	Campo real	os que permi izar filtros d	iten <sup>™</sup>		
Descarga de cédulas	Tipología Seleccionar opción	-	CLUES	Nombre		búsqueda			
<b>Buscar:</b> Presenta la cons	ulta conforme a fil	bre tros			Fecha de alta	Estatus de operación	Acciones		
seleccior	ados. 2 ASDIF000012 DIF 3 ASDIF000023 DIF	AGUASCALIENTES	ION JUVENIL, A.C. UNIDAD OPERATIVA A	GUASCALIENTES	31/12/2005 31/12/2005	1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION	Detalle Cédula Repor Detalle Cédula Repor Detalle Cédula Repor		
<b>impiar filtros:</b> Permite	4 ASDIFOODO35 DIF	RINCÓN DE R <mark>OMOS</mark>			31/12/2005 31/12/2005	1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION	Detalle Cédula Repo		
realizadas er		CALVILLO ITRO GERONT <b>OLÓGI</b> SAN ERACISC <b>O DE L</b>	CO OS ROMO		31/12/2005 31/12/2005 31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalle Cédula Repo		
<b>Descargar:</b> A partir de ealizar la descarga (Exce	este botón se pue el) de los registros		GÍA DE LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC	Acciones que	se puede	EN OPERACION	Detalle Cédula Repor Detalle Cédula Repor		







Para cada CLUES se presentan 3 opciones que permiten realizar diferentes acciones de acuerdo a lo siguiente

Fecha de alta	Estatus de operación	A ones B C
31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detaile Cédula Reporte
31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalle Cédula Reporte
31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detaile Cédula Reporte
31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalle Cédula Reporte
31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detaile Cédula Reporte
31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detaile Cédula Reporte

*A) Detalle:* Al seleccionar este botón, se despliega una ventana emergente donde se presentan todos los datos y documentos que se tienen registrados por cada CLUES al momento de la consulta. Esta información es solamente de lectura y únicamente puede descargar los documentos digitalizados seleccionando el link VER del documento.



**B)** *Cédula:* Esta opción permite generar la Cédula CLUES que sirve para identificar que el establecimiento se encuentra registrado en al catálogo, y se muestra en formato PDF con los datos representativos del establecimiento y un código QR que permite verificar la información básica registrada.







O1 - AGUASCALIENTES	SALUD OVERSECUENT RETURNED		Tipo de Estableo	imiento IZACIÓN
Tipología Seleccionar opción	Clave Única de Establecimientos de Salud			
Buscar Limpiar filtros # CLUES	HGZ 2 AGUASCALIENTES Nondro de rebiederinente INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	a de alta	Estatus de operación	Acciones
1 ASIMS000016		2005	1 - EN OPERACIÓN	Detaire Cédula Repor
2 ASIMS000021	DE HOSPITALIZACIÓN	/2005	1 - EN OPERACION	Detaile Cédula Repo
ASIMS000161 ASIST000016 ASSDN000046	Festive de Afrix 31 DE DICLEMBRE DE 2005	1/2018 /2005 4/2023	1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION 3 - FUERA DE OPERACION	Detalle Cédula Repo
5 ASSMP000016	Estatus de Operación EN OPERACIÓN Estatus de Operación AVENIDA LOS CONOS 102 FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE	/2007	1 - EN OPERACION	Detalle) Cédula Repo
ASSMP000021	AGUASCALIENTES C.P. 20190. AGUASCALIENTES. AQUASCALIENTES	/2007	1 - EN OPERACION	Detalle Cédula Repo
ASSMP000033		/2007	1 - EN OPERACION	Detaile Cédula Repo
ASSMP000045	SUBCLUES: ASIM/S000/06-0203-01, ASIM/S000/06-0206-01	/2007	1 - EN OPERACION	Detaile Cédula Repo
0 ASSMP000050 .ista del 1 al 10 de 36 rei	DIRECCIÓN CENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD	/2007	1 - EN OPERACION	Oetalle     Cédula     Repo       « 1 2 3

*E) Reporte:* Finalmente al seleccionar este botón el aplicativo genera un archivo descargable en formato PDF donde se presenta toda la información contenida en el aplicativo para la CLUES seleccionada.

Entidad		SALUD INSTANTO IN A REPORT OF THE AND THE REPORT OF THE ADDRESS OF		Institución			Tipo de Estableci	miento	
01 - AGUASCALIENTES	ŝ	CLANE UNICA DE ESTADLEO MENTOS DE SALUD	-	Seleccionar opción		*	2 - DE HOSPITALI	ZACIÓN	
Tipología		CUTES ADADDON'S THE TRANSPORT CALL DEVICES THAT AND A THE TRANSPORT AND A THE TRA	_	Nombre					
Buscar Limpiar filt	ros Descargar	Type devialted / 425000 Control 0 Co							
# CLUES	Nombre	Referencia: ALENICA LOS CONOS 102 FRACICIONAMIENTO 030CHUENTE, C.P., 2019), ACUASCALIDITES, ACUASCALIDITES			Fecha de alta	Estatus de	peración	Acciones	
1 ASIMS000016	HGZ 2 AGUASCALIEN	Lathet 20272280 Longhot 0002544229	_		31/12/2005	1 - EN OPER	ACION	Detalle Céduli Reporte	
2 ASIMS000021	HGZ 1 AGUASCALIENT	U(UR) SARVEOTESICONOMI URC SARVEOTESICA VILLON VANDERICONOMI URC SARVEOTESICA Number VANDERIZO			31/12/2005	1 - EN OPER	ACION	Detalle Cédula Reporte	5
3 ASIMS000161	HGZ 3 JESÚS MARÍA	Privar Apallities SANCHEZ Seguretir Apalleles RCCENCIETZ Gedule professorial SECIETZ			06/01/2018	1 - EN OPER	ACION	Detalle Cédula Reporte	
4 ASIST000016	HG AGUASCALIENTES	Contractional personal persona	-		31/12/2005	1 - EN OPER	ACION	Detalle Cédula Reporte	
5 ASSDN000046	4/O. REGIMIENTO ME	IFOR A CONTRACTOR DISTANCE IN PROVIDE NUMBER OF A CONTRACTOR SECOND INVESTIGATION OF A CONTRACTOR OF A CONTRAC			03/04/2023	3 - FUERA D	E OPERACION	Detalle Cédula Reporte	>
5 ASSMP000016	TORRE MEDICA SANT	Teléfons 1: coloni (1993) 680 Elsensión 1: Teléfons 2: Elsensión 2: Peche de construcción: - Estatus de propieded deliminuade: PECEPIS			12/12/2007	1 - EN OPER	ACION	Detalle Cédula Reporte	•
7 ASSMP000021	CENTRO HOSPITALAR	Notestando e operator			12/12/2007	1 - EN OPER	ACION	Detalle Cédula Reporte	•
8 ASSMP000033	CENTRO HOSPITALAR				12/12/2007	1 - EN OPER	ACION	Detalle Cédula Reporte	5
9 ASSMP000045	PRESTADORA DE SER		DE	C.V.	12/12/2007	1 - EN OPER	ACION	Detalle Cédula Reporte	
10 ASSMP000050	CLÍNICA Y MATERNID	CLAVE UNICA DE ESTADLEOMETATOS DE SALLED SUBCLUES	-		12/12/2007	1 - EN OPER	ACION	Detalle Cédula Reporte	5
Lista del 1 al 10 de 36	registros	DUBOLICES ABOA     SERVICIO     ADIMA DI						« 1 2 3	4

**1.II Solicitudes de CLUES** esta opción permite al usuario visualizar el total de folios existentes en el Aplicativo, es decir, los que al momento de la consulta se encuentran registrados, identificando el estatus en el que se encuentra cada solicitud.

CLUES Solicitudes de CLUES Solicitudes de obras	Entokid Seleccionar opción	Seleccionar opción	Selectionar opción	filtros de	búsqueda
Descarga de cuelas Cerrar sesión	# CLUES Folio Nombre 6231 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	DE MEDICINA INTEGRAL DA VINCI S.A. DE C.V.		alta Estatus de operación Tipo de movimient I - EN CRERACIÓN A - ALTA	- Solicitud S-EN REVISIO
Buscar: Pre	esenta la consulta conf iltros seleccionados	Forme a os Cara	cterísticas de las	1 - EN OPERACION A - ALTA     1 - EN OPERACION A - ALTA     1 - EN OPERACION A - ALTA	4-NO ENVIADA CONSCI 4-NO ENVIADA CONSCI 4-NO ENVIADA CONSCI
	6235 MNSMP001293 6766 CLÍNICA 6236 DFCI3000122 6767 CENTRO	PATZCUARO SOLIO DE INTEGRACIÓN JUVENIL A CUNIDAD OF <mark>alta</mark> ,	citudes: fecha de tipo de solicitud	1 - EN OPERACION C - BAJA 1 - EN OPERACION B - MODIL ACION	SION CHEMINA
Limpiar seleccion	<b>filtros:</b> Permite limpia nes realizadas en los fi	ar Ias <sup>con en investicación medicador itaria vilí leon delta <b>esta</b> Itros ana iap</sup>	itus de la misma	1-EN OPE Acciones que se 1-EN OPE pueden trabaja	
Descargar: /	apartir de este botón s	se puede	*	<sup>1-EN OPERACIO®</sup> para cada <sup>ION</sup> solicitud (folio)	3 - EN REVISION ( Details ( ) 1 2 3 - 123 624 63
realizar la de	scarga de las solicitude	es que se			
Ar	io de	Zaua			
La N	Aujer				





Para cada Folio se pueden presentar 4 opciones que permiten realizar diferentes actividades de acuerdo al estatus de registro que tiene la misma. Las opciones son:

Folio Nombre	Fecha de alta	Estatus de operación	Tipo de movimiento	Solicitud	Acciones
4540 CASA DE SALUD CRUZ DE PIEDRA CENTRO	05/04/2024	1 - EN OPERACION	A - ALTA	- ACEPTADA	Detalle
4541 CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS SAN FERNANDO	-	1 - EN OPERACION	B - MODIFICACION	- NO ENVIADA	Detalle Revisar
4543 CENTRO DE SALUD RURAL UNION JUAREZ	05/04/2024	1 - EN OPERACION	A - ALTA	ACEPTADA	Detalle
4547 CLINICA PARA LA ATENCION DE PARTO HUMANIZADO CINTALAPA	05/04/2024	1 - EN OPERACION	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detalle
4548 CENTRO DE SALUD RURAL GUADALUPE VICTORIA	05/04/2024	1 - EN OPERACION	A - ALTA		Datallo
4750 CLÍNICA PARA LA ATENCIÓN DE PARTO HUMANIZADO ACALA	16/04/2024	1 - EN OPERACION	A - ALTA	2 - RECHAZADA	Detalle Volver a solicita
4751 CLÍNICA DE LA MUJER TONALÁ	16/04/2024	1 - EN OPERACION	B - MODIFICACION	2 - RECHAZADA	Detalle Volver a solicita
4752 CENTRO DE SALUD REYMUNDO ENRÍQUEZ	-	1 - EN OPERACION	B - MODIFICACION	4 - NO ENVIADA	Detalle Revisar
5081 TUXTLA (U.N.E.M.E. CISAME)	-	1 - EN OPERACION	C - BAJA	3 - EN REVISION	Detalle Validar
5093 CARAVANA TIPO 0 NUEVA LIBERTAD	-	1 - EN OPERACION	C - BAJA	3 - EN REVISION	Detalle Velidar
70 registros				€ < 1 2	34567>

*A) Detalle:* Al seleccionar este botón, se despliega una ventana emergente donde se presentan todos los datos y documentos que se tienen registrados en la solicitud al momento de la consulta, la información es solo para lectura y no se puede descargar. Es posible visualizar los documentos adjuntados en la solicitud, para ello debemos seleccionar el botón de VER y con ello el aplicativo abrirá una ventana con el documento en cuestión.



**B) Revisar:** Esta opción permite al enlace CLUES, estatal o institucional, revisar las solicitudes en proceso de registro (no se han completado ni enviado por falta de información a registrar y/o documentos digitalizados que anexar). Al seleccionar este botón se despliega el formulario con los datos que se tienen cargados. Conforme al tipo de solicitud el usuario deberá completar el mismo y proceder a su guardado y envío.







onar spode	* 50m	more which types at yourse	15. A	Selection and	ilden.		Selections		
Folio			CLUES				annhea.		
13			ASSSA000013						
Movimiento	Ubicación Responsab	de Característic	cas del Establecimiento	Subclaves	Documentos				
Movimiento	<b>b</b>						miento	Solicitud	Accione
					•		-	EN REVISION	Consta
Tipo de Movimiento			Motivo de baja			Fecha de baja efecti	-	ACEPTADA	
MODIFICACION		*	Seleccionar opción		~			INVERTING A	
Fecha de último mo	vimiento en sistema								
28/11/2022									

**C)** Validar: Esta opción aplica solamente para el administrador federal del Aplicativo CLUES (DGIS), y se refiere a la revisión de la solicitud para proceder a su aprobación o rechazo conforme al análisis de los datos y documentos digitalizados.

Entidad Seleccionar opción	Jurisdicción México Validar registro	Institución X <sub>Tubos</sub>	Tipo de Est	ablecimiento er opción	*
Setectors apold Buncar Limpler Folio	Envier Resultado de validación Seleccionar opción +	4	Time de envelopmente		
CLUES     Movimiento     Ub     Social Social Movimiento     Ub     Social Social     Social Social     S	Observaciones de validación R	Deración DN DN DN DN	Tipo de movimiento ALTA ALTA MODIFICACION	EN REVISION ACEPTADA NO ENVIADA	Acciones Details (Validar) Details Details (Nation)
Losa den rai (5 de Tigo de Helemante ALTA Pecha de último movim 27/10/2022	Horow at tagg	venhadsk-			• 1 2 •

*D) Volver a solicitar:* Cuando una solicitud es rechazada, al seleccionar esta opción el aplicativo recupera los datos registrados de la solicitud para pre-llenar el formulario de la nueva solicitud con el fin de que solamente se corrija el dato y/o documento correspondiente. Es importante leer las Observaciones de validación para atender los errores y asegurar el registro de manera correcta

os Des	REGISTRARSE EL NOMBRE DE LA VIALIDAD, EN NOMBRE DEBE REGISTRAR SIN NOMBRE. ASIMI ASENTAMIENTO, DE ACUERDO CON CATÁLOGO REGISTRADO 34697, CORRESPONDE AL TIPO DE	CASO DE NO CONTAR CO SMO SE PIDE VERIFICAR DE SEPOMEX EL CÓDIGO ASENTAMIENTO RANCH	N TIPO DE ) POSTAL ERÍA	licitud DA		Tipo de movimiento	-
Folio	(REGISTRAN PUEBLO). VERIFICAR Y CORREGIR	Guasar Breka Polio	CLUES				Acciones
5679	JORISDICCIÓN SANITARIA III - TUXPAN	Houmanto Utaocolo Responsibile Canada Ubicación	rim cas del Establec mer	o Documentos		•	Detalle Volver a
5681	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCION	Pressua	-		Leading	Landreich .	Detalle Volver a
5682	CENTRO DE SALUD MENTAL TUXPAN		CORP. K.N. LEWAS		Same Concerne	- And the space	Detalle Volver a
3981	FUNDACION BEST A.C.	Control Control (California)					Detalle Volver a
4146	FUNDACION BEST A.C.	Non-increase and		A.L			Detalle Volver a
4024	FUNDACION BEST A.C.	(CARDOLSCIDICION)		AI SEIECC	ionar <b>voiver</b>	a solicitar se	Detalle Volver a
687 regis	stros	Type devided         •           S CALE         •           Monet an Martine to Concentration         •           Type to recorder the Concentration         •           Martine to exclude the device to Concentration to Accorder	Marcine de Venidad Pose de La consection de consection de venidance (L.CODA	muestr rechazada os datos y obs	an los datos d a para que sola / documentos ervación de va	e la solicitud amente corrijan señalados en la alidación.	2 3 67 6





**1.III Solicitudes de Obras en Proceso** esta opción permite al usuario visualizar el total de folios existentes en el Aplicativo, es decir, los que al momento de la consulta se encuentran registrados, identificando el estatus en el que se encuentra cada solicitud.

	🛞 🕬	ő			DG	IS			
Consulta * CLUES Solicitudes de CLUES Solicitudes de obras en proceso	Consulta * Entidad CLUES Solicitudes de CLUES Solicitudes de ebras en proceso		Institución		Estatus de solicitud Seleccionar opción	Campos que permiten realizar filtros de búsqueda			
Descarga de cédulas	# CLUES de obra	Folio	Nombre	Fecha de ini	cio de construcción	Estatus de acción	Tipo de movimiento	Solicitud	Acciones
Carroscenida	1 OCSSA021355	1	URBANO DE 05 NÚCLEOS BÁSICOS	10/07/2015		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detalle
Buscar: Presenta la	consulta	2	CENTROS DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS	04/05/2009		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detaile
conforme a filtros sele	eccionados	3	CENTROS DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS	04/05/2009		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detalle
	<ul> <li>OCSSAU21384</li> </ul>	4	URBANO DE 05 NÚCLEOS BÁSICOS	10/08/2011		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detaile
	5 OCSSA021396	5	HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)	01/01/2007		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detalle
Limpiar filtros: Permite	e limpiar la	6	CENTROS DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS	01/01/2010		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detalle
Emplai meros. i erinte		7	HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)	01/01/2/010		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detaile
selecciones realizadas e	en los filtros	8	HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)	25/05/2009		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detalle
	9 OCSSA021430	9	HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)	01/01/2010		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detalle
Descargar: A partir de	este hotón	10	CENTROS DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS	04/05/2009		2 - SUSPENDIDA	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detaile
se puede realizar la des solicitudes que se pres búsqueda realiz	carga de la entan en la ada	egistros S	4. 					· 1 2	3 4 *

Para cada Folio se pueden presentar 4 opciones que permiten realizar diferentes actividades de acuerdo al estatus de registro que tiene la misma. Las opciones son:

	Gobierno de México						DGI	S		
Γ										
En	tidad			Institución		E	Estatus de solicitud		Tipo de movimien	to
S	eleccionar opción		*	Seleccionar	opción 👻		Seleccionar opción	*	Seleccionar opción	
в	uscar 🛛 Limpiar filtre	os De	escargar						A	
#	CLUES de obra	Folio	Nombre		Fecha de inicio de construcción	n i	Estatus de acción	Tipo de movimiento	Solicitud	Acciones
31	ASSSA001430	31	ESTABLECIMIENTO	PRUEBA	02/10/2023		1 - EN PROCESO	A - ALTA	1 - ACEPTADA	Detaile
32	ASSSA001430	32	ESTABLECIMIENTO	PRUEBA	02/10/2023		5 - CONCLUIDA	B - MODIFICACION	2 - RECHAZADA	Detalle Volver a solicitar
33	ASSSA001430	33	ESTABLECIMIENTO	PRUEBA	02/10/2023		5 - CONCLUIDA	B - MODIFICACION	- ACEPTADA	Detalle
34	XXXXX000000	34	ESTABLECIMIENTO	PRUEBA	01/07/2024		1 - EN PROCESO	A - ALTA	4 - NO ENVIADA	Detalle Revisar
35	XXXXX000000	35	UNIDAD PRUEBA		06/10/2023		1 - EN PROCESO	A - ALTA	3 - EN REVISION	Detalle Valk ar
Lis	ta del 31 al 35 de 35	registr	os						<b>C</b>	<i>"</i> 1 3 4

*A) Detalle:* Al seleccionar este botón, se despliega una ventana emergente donde se presentan todos los datos y documentos que se tienen registrados en la solicitud al momento de la consulta, la información es solo para lectura y no se puede descargar. Es posible visualizar los documentos adjuntados en la solicitud, para ello debemos seleccionar el botón de VER y con ello el aplicativo abrirá una ventana con el documento en cuestión.







rtidad	CLUES de obra: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	Folio: 34	Nombre: ESTABLECIMIENTO PRUEBA	de solicitud		Tipo de mavimient	0
Seleccionar opción	Nombre comercial: -	Entidad: 04 - CAMPECHE	Municipio: 001 - CALKINI	ioniar opcidini			
	Localidad: 0006 - SAN	Jurisdiccion: 01 -	Institución: SMA - SECRETARIA DE MARINA	1			
Limplar filtros	Tipo de establecimiento:	Tipologia: 99 - NO	Subtipología: 99 - NO				
CLUES de obra	1 - DE CONSULTA EXTERNA	ESPECIFICADO	ESPECIFICADO	itus de acción	Tipo de movimiento	Solicitud	Acciones
ASSSA001430	Tipo de vialidad: 3 -	Nombre de vialidad:	Número exterior: 123	N PROCESO	A+ALIA	T-ACEPTADA	Ortille
ASSSA001430	AVENIDA	VIALIDAD		ONCLUIDA	B - MODIFICACIÓN	2 - RECHAZADA	Detalle) Volver a solicitar
ASSSA001430	Número interior: -	Tipo de asentamiento: 7	Nombre de	ONCLUIDA	B-MODIFICACION	1-ACEPTADA	Detaile
××××××		COLONIA	ASENTAMIENTO	N PROCESO	A - ALTA	4 - NO ENVIADA	CHINE CHINE
5 XXXXXX000000	Código postal: 24904	Referencias del domicilio: -	Estatus funcional: -	N PROCESO	A - ALTA	3 - EN REVISION	Ortene Validar
sta del 31 al 35 de 35 rei	RFC del establecimiento:	Teléfonos del establecimiento: - / -	Fecha de inicio de construcción: 01/07/2024				· 1 2 3
	Fecha de termino de construcción: -	Estatus de acción: 1 - EN PROCESO	Avances físicos: 1 - 10%				
	Fecha de referencia de los avances físicos: 23/10/2024	Costo estimado: 25000	Avance financiero: 15				
	Fecha de referencia del	Institución	Nivel de atención: 1 -				
	avance financiero: 23/10/2024	administradora: IMB - SERVICIOS DE SALUD IMSS BIENESTAR	PRIMER NIVEL		Solocci	ón do doc	umontos
	Estrato geográfico: 2 - URBANO	Tipo obra: 1 - OBRA NUEVA	Estatus de propiedad del inmueble: 1 - PROPIO		adj	untados a	cada
	Latitud; 20:36795	Longitua: -90.05506	ALTA		establ	ecimiento	para su
	Observaciones: - Observaciones de validaci	Estado de s	olicitud: 4 - NO ENVIADA		\ \	visualizaci	ón
		Horarios					

**B) Revisar:** Esta opción permite revisar las solicitudes en proceso de registro (no se han completado ni enviado por falta de información a registrar y/o documentos digitalizados que anexar). Al seleccionar este botón se despliega el formulario con los datos que se tienen cargados. Conforme al tipo de solicitud el usuario deberá completar el mismo y proceder a su guardado y envío.

Gobierno de México				DGIS		
Entidad Seleccionar opción	tante non Tas Ja Ukisia Cascinikan dragarene middet Características de la obra en el este	Cutfise is day xxxxxxxx biedo biedo			Tipo de movimien Seleccionar opción	:0 *
Buscar Limpiar filtros Desc	1 - EN PROCESO *	NARA-SECRETARIA DE MARINA *	Vipo de sensiblecimientes 1 - DE CIONSLETA EXTERNA *	ripelogia 99 - NO ESPECIFICADO *		
# CLUES de obra Folio I	subspecies 99 - NO CERECIFICADO *	status de operación Seleccionar opción ×	net del mable designa	niwi de ameridan 1 - DEMED NVEL *	Solicitud	Acciones
31 ASSSA001430 31 F	Printer designifican	Type de tilles 1 - ORDA NUPPA	Patrice de Propiedad	workuble administrations IND - SERVICIOS DE SALUD IMSS DIENESTAD	1 - ACEPTADA	Detalle
32 ASSSA001430 32 B	James faires	Pentra de referencia de los avances lísicos	Caradra mediamantin (miless ette preven)	Journee financiere de la obra (percentaje ejeniste)	2 - RECHAZADA	Detalle Volver a solicitar
33 ASSSA001430 33 B	1-12% -	23/10/2024	2000	8	1 - ACEPTADA	Detalle
34 XXXXX000000 34 8	Peche de referencie del evence finenciero 2010/3004			•	4 - NO ENVIADA	Cutality Revisar
35 XXXXX000000 35 0	recha de inicio de communición	Fecha de servito de construcción			3 - EN REVISION	Detalle Validar
Lista del 31 al 35 de 35 registros	Dies de Opencia De ecceler una sieres sprisner Horarios • Dies	Heards de biside de aerobies de le soladoremento L'estant Intelace Intelace	ndelia del Consesso 10 Accie	861		« 1 2 3 4 »
		Sor	orerios			

**C)** Validar: Esta opción aplica solamente para el administrador federal del Aplicativo CLUES (DGIS), y se refiere a la revisión de la solicitud para proceder a su aprobación o rechazo conforme al análisis de los datos y documentos digitalizados.

**D)** Volver a solicitar: Cuando una solicitud de obra en proceso es rechazada, al seleccionar esta opción el aplicativo recupera los datos registrados previamente para pre-llenar el formulario de la nueva solicitud con el fin de que solamente se corrija el dato y/o documento correspondiente. Es importante leer las Observaciones de validación para atender los errores







## II - Acciones y tareas del Menú Solicitudes de CLUES

**Solicitudes de CLUES**, es un elemento del menú principal donde se muestran los diferentes tipos de movimiento que se pueden realizar en el aplicativo CLUES, los cuales son: *Alta*, **Baja**, *Modificación y* SUBCLUES.



**<u>2.I Alta:</u>** Para iniciar el registro de una solicitud de ALTA, se debe dar un click en **Solicitudes de CLUES** con lo cual se despliega el menú de opciones, se selecciona la opción **ALTA** y una vez seleccionada se despliega del lado derecho los apartados de captura dentro del aplicativo, como se muestra a continuación:

	Gobierno de México		DGIS
Consulta * Solicitudes de CLUES * 1 Ata 2 * en proceso * Baja es Modificación SUBCLUES tulas	Guardar Enviar Folio 3 Movimiento Ubicació Movimiento	CLUES xxxxxx000000 n Responsable Características del Estal	olecimiento Documentos
	Tipo de Movimiento A - ALTA	• Seleccionar opción	Fecha de baja efectiva     DD/MM/AAAA
	Fecha de último movimiento e	nsistema	

Conforme al Lineamiento CLUES, la solicitud de ALTA dentro del Catálogo se refiere al ingreso de datos de un establecimiento (fijo o móvil) que no está registrado, en función de lo siguiente:







- 1. Establecimiento nuevo (obra de infraestructura nueva totalmente construida) que está en proceso de iniciar funcionamiento,
- 2. Establecimiento que ya existe, pero que por alguna causa no se ha registrado y está en funcionamiento.
- 3. Establecimiento que cambia de institución responsable.

**Importante:** Todo establecimiento, fijo o móvil, que se encuentre en funcionamiento debe contar con su CLUES; en el caso de las que sustituyen a otra unidad por ningún motivo heredarán la CLUES de la que sustituyen, aunque éstas se llamen igual que la anterior, se ubiquen en el mismo lugar o empleen a la misma plantilla de personal, ya que se trata de una infraestructura diferente.

En la parte superior de la pantalla del formulario de Alta se ubican las opciones de **Guardar** la cual permite almacenar la solicitud de forma parcial o total una vez que se llenan los campos obligatorios, y la opción **Enviar** que se refiere al proceso de envío y generación del folio de la solicitud una vez que el formulario se llenó de manera completa en cada uno de los apartados y se adjuntaron los documentos digitalizados (Oficio, foto, plano y registro sanitario).

Guardar Enviar	— Opciones de	guardado y envío de solicitud		
Folio		CLUES		Campos que muestran el
-		XXXXX000000		
Movimiento Ubica	ción Responsable	Características del Establecimiento	Documen	Pestañas de los apartados incluidos dentro del formulario de solicitudes
Movimiento				
Tipo de Movimiento		Motivo de baja		Fecha de baja efectiva
A - ALTA	•	Seleccionar opción	-	DD/MM/AAAA
Fecha de último movimient	o en sistema		Campo A	os detalle incluidos en cada partado de la solicitud

Dentro del apartado de *Movimiento* de la solicitud de ALTA se muestran 4 campos que son únicamente de lectura, es decir, no se podrá realizar captura de información dado que son campos que el aplicativo pre-llena.

En el apartado <u>*Ubicación*</u> se muestran las variables donde se deberán registrar los datos que especifican la ubicación del establecimiento fijo o bien el lugar sede o de resguardo del establecimiento móvil (vehículo, remolque, lancha). Los campos pueden ser:

- de selección, es decir que utilizan un catálogo o tabla predeterminada para mostrar los valores permitidos;
- de captura alfanumérica (con longitudes definidas) y
- de captura numérica donde solamente se permite el registro de números mismos que presentan una determinada longitud.









**Importante:** El enlace oficial CLUES de cada entidad e institución es responsable de revisar y verificar conjuntamente con el solicitante que la información a registrar sea completa, correcta y vigente, además de validar la idoneidad de los documentos digitalizados (que sean legibles y cuenten con las características definidas en el anexo de documentos digitalizados de este Manual) y consecuentemente cuidar que el registro de datos y documentos sea completo, vigente y veraz.

Para el registro de la ubicación del establecimiento de forma correcta, se procederá de la siguiente manera en el aplicativo. Para la *ubicación geográfica* deberá seleccionar el campo **Entidad** para que el sistema despliegue las opciones a utilizar; una vez seleccionada la entidad donde se ubica el establecimiento el sistema habilitará el campo de **Municipio** mostrando solamente los que corresponden a la entidad seleccionada. Después de registrado el Municipio se debe seleccionar la **Localidad** correspondiente y finalmente seleccionar la **Jurisdicción Sanitaria/Distrito de Salud**. Lo anterior se visualiza en el sistema conforme a la siguiente imagen:









Nombre del establecimiento, deberá registrar el nombre oficial vigente con el que se identifica al establecimiento para cuestiones Sanitarias y Fiscales. El registro no debe contener símbolos (#, \$, &, ¿, entre otros) ni estar entrecomillado y deberá coincidir con el reportado en la documentación oficial digitalizada.

Para la ubicación domiciliaria del establecimiento se toma como base lo estipulado dentro de la Norma Técnica de Domicilios Geográficos de INEGI y se consideran para ello los siguientes campos:

*Tipo de vialidad*, se deberá seleccionar de acuerdo a los catálogos de domicilios geográficos incorporados en el aplicativo y que publica INEGI. En caso de no tener nombre en tipo de vialidad se deberá seleccionar la opción NINGUNO

*Nombre de vialidad*, se refiere al sustantivo propio con el cual esta registrada la vialidad de referencia donde se ubica el establecimiento. En caso de no tener nombre en la vialidad se deberá registrar SIN NOMBRE.

Número exterior, se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un inmueble en una vialidad. En caso de no tener número exterior deberá registrar SIN NÚMERO (no se aceptará registrar N/D, no disponible, S/N, entre otras opciones).

Número interior, son los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un establecimiento al interior de un inmueble, con número exterior designado; éste no es un dato obligatorio, por lo que sólo deberá capturarse en caso que tenga número interior. En caso de no tener número interior se deberá dejar el campo vacío.

*Tipo de asentamiento* se refiere al establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran y puede referirse a la colonia, conjunto habitacional, condominio, barrio, ejido, u otro en el cual se ubica el establecimiento. Para su registro se deberá seleccionar la opción que el aplicativo despliega. En caso de no tener nombre en tipo de asentamiento se deberá seleccionar la opción NINGUNO

Nombre de asentamiento se refiere al sustantivo propio que identifica al asentamiento humano. En caso de no tener nombre de asentamiento se deberá registrar SIN NOMBRE.

*Código Postal* se refiere al número que identifica al asentamiento, obtenido de la información oficial de Correos de México. Se deberá registrar en formato numérico de 5 dígitos y el valor deberá existir en el Catálogo del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) y corresponder a la Entidad y Municipio señalado en el mismo catálogo. Todo el territorio nacional tiene asociado un código postal que puede ser consultado en los Polígonos geográficos de los códigos postales.







**Importante**: Es fundamental verificar que el tipo y nombre de asentamiento sea consistente con lo que muestra el catálogo de Códigos Postales, para el código postal reportado. En los casos donde el código postal identificado y con evidencia documental del municipio sea diferente o bien no esté incluido en el catálogo de SEPOMEX, se pide aclararlo en oficio de solicitud y mencionar que documento es probatorio del dato registrado en la solicitud.

*Número de teléfono 1 y 2* (donde las personas pueden comunicarse con el establecimiento) debe ser registrado solamente con números y tener una longitud de 10 dígitos, acorde a la unificación en la marcación a 10 dígitos de todos los números telefónicos en el país. El registro debe ser sin espacios ni símbolos ni letras, solamente números, por ejemplo 5512345678. Si el establecimiento no tiene número telefónico deberá registrar *000000000*.

*Extensión telefónica 1 y 2*, deberán registrar el número interno donde se comunicará la población en general con alguna persona del establecimiento. En caso de no tener extensión se dejará el campo vacío.

**Referencias de ubicación del domicilio**, para establecimientos que se encuentran en zonas donde no se tiene nombre de calles o bien que se ubican en áreas de difícil acceso, será indispensable referir la ubicación con base en algún sitio de conocimiento general, rasgos naturales o culturales (edificaciones) que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio; esto es fundamental en vialidades sin nombre y sin número exterior, en caminos, terracerías, brechas, veredas y localidades rurales. En el caso de establecimientos que se ubican en plazas, centros comerciales o edificios que no son de servicios médicos, será necesario especificar la ubicación dentro de los mismos, señalando el nivel donde se ubica, orientación con base en el acceso principal de la plaza, centro comercial o inmueble, especificando además entre que establecimientos se ubica.

**Georeferencia**, es el posicionamiento espacial del establecimiento de acuerdo al domicilio puntual del mismo, y para ello se deberán registrar las coordenadas geográficas de su ubicación, en donde la latitud y la longitud son los dos tipos de coordenadas geográficas angulares que conforman el sistema de referencia planetario y que permiten ubicar un punto cualquiera en la superficie del planeta Tierra. Para la georeferencia se debe considerarse como referencia el acceso principal de establecimiento

- Latitud se deberá registrar en formato decimal y cifras positivas, ejemplo: 19.19032300
- **Longitud** se deberá registrar en formato decimal y en cifras negativas, ejemplo: -96.15302800

Una vez concluido el llenado de todos los campos el aplicativo mostrara la información conforme a la imagen siguiente:



Solution of the second	Salud
	Secretaría de Salud



tidad		Municipio		Localidad		Jurisdicción
0 - VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	-	193 - VERACRUZ	,	0001 - VERACI	RUZ ·	08 - VERACRUZ
nbre de Establecimiento						
INTRO MEDICO NACIONAL ADOLFO RUIZ CORTINES						
INTRO MEDICO NACIONAL ADOLEO DUUZ CODTINES						
ATRO HEDICO RACIONAE ADOLI O ROLE CONTINUES						
						Número Exterior Número Interior
) de Vialidad	-	Nombre de Vialidad				SIN NUMERO
AVENIDA	•	CUAUHTEMOC				
mero de teléfono 1		Extensión telefónica	1	Número de teléfor	no 2	Extensión telefónica 2
0000000						
o de Asentamiento		Nombre de Asentami	ento			Código Postal
- COEONIA	•	FORMANDO HOGA	R			91897
erencias de ubicación del domicilio						
ITRE CALLE CERVANTES Y PADILLA Y CALLE RAZ Y GUZI	MAN					
ad			Landitud			
199389			-96155778			
			0000770			
10005 Y	de Quevedo					
u: Cusuhtémoc, Formando Hogar, Cómo llegar MidUFI						
Ampliar el mapa		PEMEXLog			ES importante	asegurar que la
TechM - Campus voter	a faire a	and the			LS importance	asegulai que la
Tecnológico. U McDonald's	CANO				Información es r	egistrada de forma
, p. 1940		Zocal				
AVISTA C	Universid	ad Jean Plaget			completa	a y correcta
anyour the s	A.	1				
	101	And I wanted at the second sec				

**Importante:** El responsable del registro deberá validar y asegurar que los datos de **Latitud y Longitud** concuerden con el Estado, Municipio, Localidad y que permita confirmar la ubicación a nivel de vialidad y asentamiento del domicilio registrado. El aplicativo muestra un mapa que representa los datos de latitud y longitud registrados mediante un punto que sirve de referencia para visualizar su ubicación en el territorio nacional. Para asegurar la validez de la información registrada en el apartado de **Ubicación**, además de la revisión documental asociada al establecimiento se utilizarán diferentes herramientas de información geográfica de referencia, como son:

Mapa Digital de México de INEGI:

https://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjIzLjMyMDA4LGxvbjotMTAxLjUwMDAwLHo6MixsOmMx MTFzZXJ2aWNpb3M=

Consulta en línea de Códigos Postales https://www.correosdemexico.gob.mx/SSLServicios/ConsultaCP/Descarga.aspx

(Consulta de códigos postales, nombre de asentamiento)

https://datos.gob.mx/busca/dataset/ubicacion-de-codigos-postales-en-mexico

(Poligonos de códigos postales para visualizar en Google Earth)

Google Maps y Google Earth https://www.google.com.mx/maps?hl=es&tab=rl

https://www.google.com/intl/es-419/earth/







Dentro del apartado **<u>Responsable</u>** se deberá registrar la información de la persona que sera el enlace de la unidad para temas de comunicación, emergencias sanitarias, capacitación, entre otras actividades; dicho enlace puede ser la persona que funge como director(a) del Establecimiento, responsable sanitario, responsable administrativo, personal de salud (médico, enfermera) u otro que determine la autoridad competente o propietario del mismo. Los campos son de captura libre, exceptuando el de Profesión que trae incorporado el catálogo de profesiones utilizado y publicado por INEGI.

Para realizar el registro de manera correcta se procederá conforme a las siguientes indicaciones en cada una de las variables que integran este apartado:

**CURP** se deberá registrar la Clave Única de Registro de Población de la persona a 18 digitos como se expidió por la Secretaria de Gobernación, en caso de no registrarse con dicha estructura el aplicativo presentará un mesaje de error señalando *El formato de la CUP ingresada no es válido*. En caso de no contar con CURP registrar en formto genérico XXXX999999XXXXXX99 (solo casos especiales no tendrán CURP).

El aplicativo CLUES tiene un servicio web vinculado a RENAPO de manera que al registrar la CURP se verifica su existencia y una vez realizada la verificación y encontrada la coincidencia, mostrará los nombres, el primer y segundo apellido con el que está registrada. En caso de no encontrarse la CURP el sistema presentará un mensaje de error.



Si la CURP registrada existe y se valida por RENAPO dentro del formulario se muestra la información asociada a los campos de Nombre, Primer y Segundo apellido







Movimiento	Ubicación	Responsable	Características d	CUR	P registrada en	formulario se valida
Responsat	ble			por nc	RENAPO: se aut ombres, primer y	o llenan campos de y segundo apellido
SOMC670923HDF	SNR02				RFC	
Nombre CARLOS LINO					Primer apellido	
Segundo apellido MANZANO						
Correo electrónico				Teléfono		Extensión

*RFC*, deberá incorporar el Registro Federal de Contribuyentes de la persona conforme a su registro fiscal, sin espacios ni guiones.

*Nombre(s)*, deberá registrar el (los) nombre (s) de la persona con los que se registró y aparecen en el acta de nacimiento y en la CURP.

*Primer apellido*, deberá registrar el primer apellido de la persona con el que se registró y aparecen en el acta de nacimiento y en la CURP.

*Segundo apellido*, deberá registrar el segundo apellido de la persona con el que se registró y aparecen en el acta de nacimiento. En caso de no contar con segundo apellido deberá dejarse en blanco.

Los datos de Nombre(s), primer apellido y segundo apellido solamente se registran cuando se registró CURP genérica.

*Correo electrónico*, es la dirección que se utiliza para recibir y enviar e-mails, deberá registrar la dirección de correo institucional. En caso de no tener asignado un correo institucional puede registrar el correo personal. En caso de no tener correo registrar *NOTIENE@MX.MX* 

**Teléfono** (donde se pueden comunicar con la persona enlace), deberá registrarse solamente con números y tener una longitud de 10 dígitos, acorde a la unificación de la marcación de los números telefónicos en el país. El registro debe ser sin espacios ni símbolos ni letras, solamente números, por ejemplo **7712587945**. Si no se cuenta con número telefónico para el enlace/responsable del establecimiento, deberá registrar **0000000000**.

*Extensión* deberá registrar el número interno donde se ubica el director o responsable del establecimiento. En caso de no tener extensión dejar campo vacío.

**Profesión**, se refiere al grado de estudios conforme a documento oficial que ampare el nivel correspondiente, y deberá registrar la profesión seleccionando del catálogo incluido en el formulario la opción que sea idéntica o muy similar a lo que está asentado en el título / cédula profesional.







Movimiento Ubicación Responsable Características del Establecimiento Documentos	Profesión: Para la identificación puntual de la
Cardiol     Cardiologica     Cardio	opción correcta puede elegirla de la lista desplegada, o de manera más sencilla capturar la
3349 - ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA 3350 - ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA PEDIATRICA 3351 - ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA NUCLEAR 3352 - ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA PEDIATRICA 3497 - ESPECIALIDAD Y RESIDENCIA EN CARDIOLOGIA	letras) para tener acotada la lista de opciones para que el sistema presente solo la requerida y asi seleccionar
SA96 - ESPECIALIDAD Y RESIDENCIA EN CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA cédula pr Seleccionar opción *	correctamente.

*Cédula Profesional*, registrar el número con el cual se expide este documento. La longitud mínima de este campo son 6 caracteres, por lo que, si la cédula profesional es 12345, se pide que registran **012345**.

Al finalizar el llenado de este apartado, el aplicativo lo muestra de la siguiente forma:

Responsable	El formulario se completa de foi	rma correc	ta y no muestra ningún mensaje	e de error
CURP			RFC	
SOMC670923HDFSNR02			SOMC670923Q2A	
Nombre			Primer apellido	
CARLOS LINO			SOSA	
Segundo apellido MANZANO				
Correo electrónico		Teléfono		Extensión
CARLOS.SOSA@SALUD.GOB.MX		5563922300		52593
Profesión		Cédula profesional		
LICENCIATURA EN ECONOM	A .	125879		

*Características del establecimiento*, es el apartado donde se presentan las variables orientadas a conocer detalles del establecimiento como son la pertenencia institucional, tipo, tipología, horario de atención, fechas de construcción e inicio de operación del mismo, así como del estatus funcional. Las variables consideradas en este apartado deberán ser registradas conforme a las siguientes indicaciones.

**Institución** deberá seleccionar del catálogo la institución a la cual pertenece el establecimiento a registrar, para esto es necesario identificar quien administra, gestiona y es responsable del funcionamiento y prestación de servicios de dicho establecimiento y con ello asegurar la selección de la Institución en forma correcta. En el formulario se presenta el catálogo de institución vigentes.







Movimiento Ubicación Responsable	Características del Establecimiento	Documentos		
Institución Seleccionar opción	Tipo de Establecimiento Seleccionar opción	Tipología Seleccionar opción	Subtipología - Seleccionar opción	·
Seleccionar opción	RFC del Establecimiento	Nivel de atención	Estrato Geográfico	
SSA - SECRETARIA DE SALUD IMS - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SO IST - INSTITUTO DE SECURIDA D' SERVICIOS SINA - SECRETARIA DE MARINA MAN - SECRETARIA DE MARINA PMX - PETROLEOS MEXICANOS DIF - SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARRO SME - SERVICIOS MEDICOS EXTALES SMM - SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	Estatuse Identifi Set Selecco Fecha de Instit CRETARIA DE MARINA Koranio de Inicio de servicios del establicimiento	cación y tión de tución tución tors de término de servicios del establecimiento torsano termino de servicios del	- ·	
HUN - SERVICIOS MEDICOS UNIVERSITARIOS SMP - SERVICIOS MEDICOS PRIVADOS CRO - CRUZ ROJA MEXICANA SCT - SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y T POR - PROCURADURIA CENERAL DE LA REP	Inicio	<b>Término</b> Sin horarios	Acciones	
CIJ - CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL IMO - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SO				

**Tipo de establecimiento**, para definir este dato, deberá considerar la actividad principal, la infraestructura, los recursos y el personal disponibles del establecimiento. Para los establecimientos que se dedican a la atención médica (cuentan con áreas, personal, equipo y recursos) debera identificar si son de Atención Ambulatoria (De Consulta Externa), o bien si son de internamiento (De Hospitalización); existen ademas los tipos sstablecimiento De Apoyo y De Asistencia Social.

Movimiento Ubicación Respons	able Características del Establecimiento Doc	umentos	
Características del Establ	ecimiento		
Institución	Tipo de Establecimiento	Tipología	
SSA - SECRETARIA DE SALUD	Seleccionar opción	• Seleccionar opción	÷
Estatus de Operación		Nivel de atención	
Seleccionar opción	- Seleccionar opción	Seleccionar opción	Ŧ
Identificación y	1 - DE CONSULTA EXTERNA 2 - DE HOSPITALIZACIÓN	Institución administradora	
selección de <b>Tipo de</b>	- JE APOYO	Seleccionar opción	Ŧ
establecimiento	4 - DE ASISTENCIA SOCIAL		
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA		

**Tipología** el registro de esta variable dependerá de los catálogos que cada institución utilice de manera oficial, considerando la desagregación de tipo de establecimientos de acuerdo a modelos de unidades de cada institución. Si es una Unidad Móvil, el aplicativo requerira un apartado adicional de información. La tipologia dependera del tipo de institución y tipo de establecimiento, conforme a los catálogo oficiales que cada institución envia a la DGIS para su incorporación en el aplicativo CLUES.







Movimient o Obicación Resp. able	Características del Establecimiento	Documentos	3	
Institución	Tipo de Establecimiento		Tipología	Subtipología
IMS - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2 - DE HOSPITALIZACIÓN	-	Seleccionar opción	- Seleccionar opció
Estatus de Operación Seleccionar opción	RFC del Establecimien		H and - HOSPILTAL DE CARDIOLOGÍA	Estrato Geográfico Seleccionar opcio
Tipo de Obra Seleccionar opción	Estatus de Propiedad Seleccionar opción	-	HESP - HOSPITAL DE ESPECIALIDADES HG - HOSPITAL GENERAL HGO - HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA	
Fecha de construcción	Fecha de inicio de operaciones		HGOMF - HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICI HGP - HOSPITAL DE GINECO-PEDIATRÍA	
Para realizar el registro d seleccionar primero la Ir Selec Tipología. Cada uno d	de la <b>Tipologia</b> , deberá istitución, luego el Tipo y posteriormente la e estos campos tiene	Hora de término de se establecimiento	HGPMF - HOSPITAL DE GINECO-PEDIATRÍA HGR - HOSPITAL GENERAL REGIONAL HGRMF - HOSPITAL GENERAL REGIONAL CO HGR/UMAA - HOSPITAL GENERAL REGIONAL HGS - HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA	
<ul> <li>asociado un catálogo qu</li> <li>oficiales conforme al </li> </ul>	e muestra las opciones campo seleccionado.	Término Sin hor	HCSMF - HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA HCZ - HOSPITAL GENERAL DE ZONA HCZMF - HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON	iones
		_	HINF - HOSPITAL INFECTOLOGÍA	

En el caso de tipología de Unidades Móviles, el aplicativo presentará un apartado adicional denominado UNIDAD MÓVIL, en donde se deberá registrar información relacionada al vehículo como es la marca, el modelo (se refiere al año de fabricación), programa al que pertenece y tipo de unidad (con o sin consultorios).

Guardar Enviar			
Folio	CLUES		
	XXXXX000000		
Movimiento Ubicación Responsable Caract	erísticas del Establecimiento Unidad Móvil D	ocumentos	
Unidad Móvil			
Modelo (año) de la Unidad Móvil	Marca de la Unidad Móvil		Especifique la marca
	Seleccionar opción		v
Tipología de la Unidad Móvil	Tipo de la Unidad Móvil	Programa de la Unidad Móvil	
Seleccionar opción	Seleccionar opción	<ul> <li>Seleccionar opción</li> </ul>	

*Modelo (año) de la unidad móvil*, en este campo deberá registrar el año de fabricación de la unidad móvil a cuatro dígitos, ejemplo 2019.

<u>Marca de la unidad móvil</u>, se deberá registrar el nombre del fabricante, para lo cual el aplicativo muestra una tabla de opciones y se deberá seleccionar la que corresponda. En caso de seleccionar la opción OTRO deberá especificar en campo Especifique marca.

*<u>Tipología de la unidad móvil</u>, es un campo donde deberá especificar si cuenta o no con consultorios, de que tipo y cuantos.* 

*<u>Tipo de la unidad móvil</u>,* campo donde debera registrarse si es una unidad móvil federal, estatal o de algún otro ámbito de gobierno

<u>Programa de la unidad móvil</u>, dependiendo del Tipo de unidad móvil se deberá seleccionar el programa en el cual esta registrada la unidad móvil (por ejemplo Fortalecimiento a la Atención







**Subtipología** se refiere a una agrupación especifica para establecimientos asociados a servicios especificos en Clinicas de Especialidades y Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) como son Hemodiálisis, cirugía ambulatoria, entre otras. La selección de la misma depende de la Insitución, el tipo y tipologia.

SECRETARIA DE SALUD	CONSULTA EXTERNA  RFC del Establecimiento	T - CLINICA DE ESPECIALIDADES  Nivel de atenço		Seleccionar opción
Estatus de Operación Seleccionar opción	RFC del Establecimiento	Nivel de atense		
Seleccionar opción	•			
ino de Obra		Solo cronar opción	-	Seleccionar opción
	Estatus de Dropiedad	Institución administradora		99 - NO ESPECIFICADO
Seleccionar opción	- Seleccionar opción	- Seleccionar opción	-	T01 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE SALU
				T02 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN.
echa de construcción	Fecha de inicio de operaciones			T03 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE PREV.
				T04 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN.
				T05 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE RED
pode Dara realizar	al registre de la <b>Subtinalegi</b>	a doborá coloccionar	Hora de término de s establecimiento	se T06 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LA M.
selec Para realizari	el registro de la <b>subtipologi</b>	a, debera seleccionar	HH:MM	T07 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CANO
primero la Insti	tución, luego el Tipo de estal	blecimiento y Tipología,		T08 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DEL DOL
para finalme	nte identificar la Subtipologi	a. Cada uno de estos		
#	:	10	100	TIO - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DOLOR Y COIDADOS
campos tiene	e asociado un catalogo que r	nuestra las opciones		
ofic	ciales conforme al campo sel	eccionado.		III - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE GERIA

**Estatus de operación** Se refiere a si el establecimiento se encuentra **En Operación** (otorga servicios de manera total o parcial), esta **Fuera de Operación** (cuando el establecimiento deja de prestar servicios de manera total), o bien **Pendiente de entrar en operación** (cuando el establecimiento o unidad móvil estan completamente construidos y solamente esperan completar el equipamiento y/o plantilla previo a su inicio de funcionamiento).

nstitución	Tipo de Establecimiento	Tipología	Subtipología
SSA - SECRETARIA DE SALUD	▪ 1 - DE CONSULTA EXTERNA	▼ UNE - UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (U ▼	Seleccionar opción
status de Operación	RFC del Establecimiento	Se debe seleccionar la opción	Estrato Geográfico
Seleccionar opción	Estatus de Propiedad	funcional del establecimiento	Seleccionar opción
Seleccionar opción	Seleccionar opción		

**RFC del establecimiento**, deberá integrar el Registro Federal de Contribuyentes del establecimiento conforme a su registro fiscal.







**Nivel de atención**, es una forma de organizar a los establecimientos de salud en función de sus áreas, cartera de servicios, equipamiento, personal, entre otros. Los establecimiento de atención médica (Establecimientos De Consulta Externa y Establecimientos De Hospitalización) se puede clasificar en 1er nivel, 2º nivel ó 3er nivel, en tanto que los de asistencia social y de apoyo se registran con nivel de atención NO APLICA.

La identificación del nivel de atención considera las siguientes definiciones:

- Los establecimiento de primer nivel otorgan exclusivamente atención ambulatoria, que puede ser general o especializada; en dichas unidades inicia el primer contacto con los pacientes fungiendo como principales espacios para realizar acciones de prevención y promoción a la salud, así como la detección temprana y seguimiento de enfermedades, son la vía de entrada al sistema de atención. En el sistema público cuentan con una población de responsabilidad definida. Se sujetan a la NOM-005-SSA3-2010, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios y al esquema de operación del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar).
- Los establecimientos de segundo nivel son aquellas que brindan servicios de atención hospitalaria y de urgencias, además de otorgar servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades y atención médica ambulatoria especializada. Son establecimientos receptores de referencias del primer nivel, para atención de padecimientos de baja y/o mediana complejidad que superan la capacidad resolutiva del primer nivel. Las unidades médicas que cuenten solamente con atención ambulatoria pero no tienen una población de responsabilidad definida (adscrita) se considerarán de segundo nivel (unidades de atención de oncología, unidades de atención de hemodiálisis, unidades con atención médica continua). Se sujetan a la NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada, y al esquema de operación del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar).
- Los establecimientos tercer nivel son las que otorgan atención médica hospitalaria y de urgencias y son establecimientos de referencia de las unidades de segundo nivel para la atención de padecimientos de alta especialidad que superan la capacidad resolutiva del segundo nivel. Son sedes formadoras de recursos humanos de especialidad y subespecialidad y cuentan con unidades o centros de investigación. Se sujetan a la NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada, y al esquema de operación del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar).

Para establecimientos de apoyo y de asistencia social en el campo nivel de atención se deberá seleccionar **NO APLICA**.







**Estrato geográfico**, se refiere a la clasificación realizada por INEGI para cada localidad existente y que denomina como ámbito Rural o Urbano. El dato debe ser coincidente con lo reportado en el Catalogo de Localidades Nacional que publica INEGI en <u>https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/</u>.

Conviene señalar que para el caso de tipologías o nombres de establecimientos que utilicen en su descripción la denominación Rural o Urbano (por ejemplo, Centro de Salud Urbano o bien Centro de Salud Rural) se recomienda que el adjetivo del ámbito sea coincidente con la clasificación del estrato dada a dicha localidad en el Catálogo publicado por INEGI.

**Tipo de obra**, permite conocer si el establecimiento es una obra nueva en el momento de su registro, o bien si es un establecimiento que cuenta con alguna acción de infraestructura (ampliación, remodelación, rehabilitación, entre otras), o en su defecto no presenta ningún cambio en la infraestructura.

**Estatus de Propiedad**, se refiere a la titularidad del establecimiento fijo (inmueble) o movil (vehículo) como parte del patrimonio de la institución, persona física o moral, por lo que deberá seleccionarse la opción que corresponda a la situación del inmueble o vehículo.

**Institución Administradora**, este campo permite conocer para instituciones/entidades que cuentan con áreas u órganos internos u organismos descentralizados que se encuentren sectorizados o vinculados a una dependencia, como en el caso de la Institución Secretaría de Salud, presenta varias "figuras administrativas" como son Institutos Nacionales de Salud, Servicios Estatales de Salud, Organismos Públicos Descentralizados en los Estados. En el caso de Instituciones Privadas permite saber si son Sociedades anónimas, Asociaciones Civiles, o de pertenencia a grandes corporaciones como Fundación Best, Salud Digna, Grupo Angeles entre otras.

**Fecha de Construcción**, dato que deberá indicar la fecha en la cual se construyó el inmueble (conclusión de obra) o bien fecha en la cual se fabricó el vehículo. En caso de no conocer el dato exacto de cuando concluyó la construcción/fabricación se pide registrar la fecha aproximada basada en datos de registros históricos o de conocimiento de alguna autoridad o persona(s).

**Fecha de inicio de operaciones**, deberá registrar la fecha exacta en la cual el establecimiento inicia funcionamiento (aunque sea de manera parcial).

Para el regitro de las fechas. dentro del aplicativo los campos de fecha se podrá registrar en forma directa (capturando los datos en formato DD/MM/AAAA), o bien seleccionando a partir de la ventana de fechas que presenta la herramienta.







						2024	06/08/
	>		024	sto 2	Ago		1
Hora de término de establecimiento	s	v	J	м	М	L	D
HH:MM	3	2	1	31	30	29	28
	10	9	8	7	6	5	4
	17	16	15	14	13	12	П
Térmi	24	23	22	21	20	19	18
Sin h	31	30	29	28	27	26	25
	7		5	4	3	2	

**Días de operación**, especificar los días en los cuales el establecimiento presta servicios. Para el registro de este dato dentro del aplicativo se muestran la lista de los días de la semana, de los cuales puede seleccionar uno o más dependiendo de la disponibilidad de cada establecimiento.

**Horario de inicio de servicios del establecimiento**, se refiere a la hora exacta en la que inicia la prestación de servicios, se registra en formato HH:MM. Se puede elegir del cuadro emergente que presenta la aplicación o bien registrar directamente en el espacio habilitado para ello.

**Hora de término de servicios del establecimiento**, se refiere a la hora exacta en la que concluye la prestación de servicios, se registra en formato HH:MM. Se puede elegir del cuadro emergente que presenta la aplicación o bien registrar directamente en el espacio habilitado para ello.

Para registrar de forma correcta los días y horarios de atención del establecimiento, se debera proceder de la siguiente forma:



Paso 1: Selección de dias y registro de hora inicio y hora término

La Mujer Indígena





## Paso 2: Seleccionar botón (Agregar) con lo cual el aplicativo registra el horario especificado

Dias de Operac Seleccione	ión una o varias opciones	Horario de inicia establecimiento	o de servicios del Hora de términ establecimient	o de servicios del 0 *Aorean	
#	Días			Término 22:00	Acciones
Observaciones	are Horario reg	gistrado en aplica	tivo: Días seleccionado	s y horario registrad	0

Paso 3: Si el establecimiento cuenta con horario diferente en fin de semana realizar el procedimiento descrito (seleccionar dias sábado y domingo) y registrar hora inicio y hora término, luego opción agregrar y quedará registrado el segundo horario

Días de Operación		Horario de inicio de servicios del establecimiento	Hora de término de servicios del establecimiento	_
Selecci	one una o varias opciones 🕤	НН:ММ	нн:мм	+ Agregar
Horari	ios			
#	Días	Inicio	Térmir	no Accione:
1	L-Ma-Mi-J-V	08:00	22:00	- Eliminar
2	S-D	09:00	15:00	- Eliminar
bservaci	iones al registro	e registran dos Horario	os para el establecim	niento

El horario puede ser modificado conforme la dinamica de cada establecimiento, por lo que con el boton el boton se borra el registro de un horario no vigente y con la selección de dias y hora incio y hora termino y boton agregar se incluye el horario que se requiera.

**Observaciones al registro**, es un campo que permitirá detallar alguna situación del establecimiento que sea confusa en sus características institucionales, condición de horario intermitente, o bien quieran aclarar que el funcionamiento es parcial, entre otras.

Al finalizar el llenado de las variables de este apartado, el aplicativo las mostrará de la siguiente manera:







	ensticas del Establ	lecimiento			
Institución		Tipo de Establecimiento		Tipología	Subtipología
SSA - SEC	CRETARIA DE SALUD	1 - DE CONSULTA EXTERNA	•	UNE - UNIDAD DE ESPECIALIDADES MI -	UNE03 - UNEMES CAPASIT (VIH/SIDA)
Estatus de O	Operación	RFC del Establecimiento		Nivel de atención	Estrato Geográfico
EN OPER	RACION	SSA630502CU1		2 - SEGUNDO NIVEL 🗸	2 - URBANO
Tipo de Obra	a	Estatus de Propiedad		Institución administradora	
1 - OBRA	NUEVA -	2 - RENTADO	•	SSA - SECRETARIA DE SALUD FEDERAL -	
Días de Oper	2 Pración	06/08/2024 Horario de inicio de servicios del establecimiento	Hora de término establecimiento	o de servicios del	
Horario		HEMM	HH:MM		
#	Días	Inicio		Término	Acciones
1	L-Ma-Mi-J-V	08:00		22:00	- Eliminar
2	S-D	09:00		15:00	• Eliminar
Observacion	nes al registro El for	rmulario se complet	a de forn	na correcta y no muestra ni	ngún mensaje de error

Por último, el apartado *Documentos* permitirá realizar la carga de los documentos digitalizados requeridos para dar soporte a la solicitud en cuestión.

Folio		CLUES	
-		XXXXX000000	
Mov	vimiento Ubicación Responsab	le Características del Establecimiento Documentos	
Doc	umentos		
#	Documento	Carga	Almacenado
1	Oficios	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	Sin oficios
2	Fotos	Elegir archivos] Ningún archivo seleccionado	Sin fotos
3	Planos	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	Sin planos
4	Registros sanitarios	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	Sin registros sanitarios
	Tipo de documento	Apartado para la selección del (los) archivo(s) a cargar	Sección que muestra documentos cargados

**Oficio**, es un documento obligatorio en el cual se deberá describir de manera detallada el tipo de movimiento solicitado y aclarar las situaciones especiales del establecimiento (como el no tener registro sanitario y/o no tener plano, o en caso de alguna diferencia entre la información registrada en la solicitud y aquella que se reporte en los documentos será necesario señalar el motivo de la diferencia), deberá especificar en el oficio que lo registrado en la solicitud CLUES esta correcto y es vigente, indicando el nombre de la(s) persona(s) que valida(n) y da(n) visto bueno de la información.







El oficio de solicitud lo debe dirigir alguna persona autorizada de la Institución o Secretaría de Salud Estatal al responsable nacional del proceso CLUES en DGIS. *El oficio deberá digitalizarse en formato PDF y contener los siguientes elementos:* 

### Hoja membretada de institución / Entidad / Particular

Fecha y lugar No. Oficio / Documento Asunto

#### Datos del destinatario

Descripción detallada que debe incluir al menos los siguientes puntos:

- Tipo de solicitud.
- Nombre del establecimiento, ubicación, tipo y tipología.
- Fecha de inicio de operación y aclarar si funciona en forma completa o parcial.
- Motivo de la solicitud.
- Detallar en caso de existir diferencias entre la información registrada en la solicitud y los documentos digitalizados adjuntados; aclarar el motivo de no contar con algún documento; si no tiene plano deberá mencionar el total de camas en área de hospitalización y el total de consultorios con los cuales cuenta el establecimiento.
- Finalmente mencionar nombre de quien revisa y valida la información, asegurando que los datos y documentos son correctos y vigentes.

#### Datos del requirente: Nombre, cargo, instancia y firma del remitente

Una vez elaborado el oficio/documento de solicitud, se deberá adjuntar al registro de alta en proceso, dentro del apartado documentos, en la opción Oficios deberá seleccionarse el botón de Elegir Archivos, con lo cual la aplicación abrirá una ventana que permitirá la selección y carga del documento correspondiente:

οcι -	im <mark>mostrar venta</mark> elegir docur	ana para mento	Ventana que muestra la
#	Documento	Carga	ubicación del Almacenado
1	Oficios	Elegir archivos Ning	ún archivo seleccionado
2	Fotos	Elegir archivos Ning	G Abrir X
3	Planos	Elegir archivos Ning	← → v ↑ ↓→ Este equipo → Descargas v ♂ Buscar en Descargas ρ     ún ∈     Organizar v Nueva carpeta
Ele	gir oficio /docun	nento de solicitud	Nombre     Fecha de modific ^
ра	ra adjuntar en e	l registro de alta. <sup>] Ning</sup>	ún a OB/08/2024 04:23
Ur	na vez identificad	do el documento,	V El mes pasado (12)
	seleccionar ABR	IR para que el	SOLICITOD CLOES CONSULTORIOS INH (1) 29/07/2024 (4:19     SOLICITOD CLUES CONSULTORIOS INH 29/07/2024 (3:19
	olicativo lo cargu	ie en la solicitud	







Movi	imiento Ubicación Responsable	Características del Establecimiento Documentos	
	imentos		
#	Documento	Carga	Almacenado
1	Oficios		Sin oficios
2	Fotos	Elegir archivos Nyroún archivo seleccionado	Sin fotos
3	PlarAunque el docum	nento ya se Ningún archivo seleccionado	Sin planos
4	seleccionó, confori	me a la figura	Sin registros sanitarios
	anterior, en el aplica	ativo aún no se	
	integra dentro de la	solicitud, ep.et	
	- 1 A1		

Para asegurar que el documento Oficio se carga dentro de la solicitud es necesario que una vez seleccionado se realice el guardado de la solicitud, seleccionando botón guardar, con lo cual el aplicativo procesara tanto la información del formulario como la de los documentos digitalizados y proederá a almacenarlos como parte de la solicitud.

Gua	MEXICO SALUD	sinba02des.salud.gob.mx dice El registro ha sido almacenado correctamente.	El aplicativo procesa la petición de guardado y muestra mensaje de cumplimiento de la acción				
Foll	< ──	CLUES					
5185	5	XXXXX000000					
Mie	eleccionar opci	Características del Establecimiento	entos				
Doc	umOficio digit	alizado					
_	oncio digita						
#	Documento	Carga	Almacenado				
1	Oficios	[Elegir archivos] Ningún archivo seleccionado	SOLICITUD CLUES CONSULTORIOS JNH.pdf				
2	Fotos	Elegirarchivos Ning Liconado	Sin fotos				
3	<ul> <li><sup>3</sup> En la sección de Almacenado se muestra el archivo cargado, en este caso el oficio. En esta sección se tienen 3 posibles acciones a realizar: VER permite visualizar el documento cargado, DESCARGAR permite su descarga en el equipo y ELIMINAR permite quitar este archivo si por alguna razón el documento no es el correcto. En caso de no seleccionar ninguna acción el archivo gueda adjuntado.</li> </ul>						

*Importante:* Se recuerda que el documento oficio además de ser digitalizado en PDF, se pide que sea legible, y si este se constituye de mas de 1 hoja, todas deben ser integradas en un solo archivo.

*Fotos*, son imágenes que deben mostrar para establecimientos fijos la fachada frontal completa mostrando el acceso principal del mismo, o bien para el caso de establecimientos móviles foto frontal y foto lateral del vehículo. Las fotos deben digitalizarse en formato JPG, JPEG ó PNG y con tamaño mínimo de 1600\*1200 pixeles y resolución de 76ppp (puntos por pulgada). Se presentan algunos ejemplos para su consideración:







**Importante:** Para establecimientos fijos, se recuerda que las imágenes deben ser claras y nítidas, no tomarse en horarios nocturnos y con poca luz, no tener efectos (tipo panorámicas, anguladas, vista 360 grados, por partes, tipo collage) debido a que ello distorsiona la caracterización del establecimiento. No deben mandar fotos "pegadas" en archivos Word, ni fotos desactualizadas.



Ejemplo 1. Foto de fachada frontal con acceso principal de un Centro de Salud

La foto muestra la fachada frontal completa y el acceso principal del establecimiento, en forma clara, con el tamaño y formato especificado.



Ejemplo 2. Foto de fachada frontal con acceso principal de un Instituto Nacional de Salud

Existen establecimientos que pueden ubicarse en zonas de mucho tránsito vehicular, zonas arboladas o bien con poco espacio entre aceras, lo cual dificulta tomar una foto de manera total y sin obstáculos. Para estos casos se pide considerar el mejor ángulo y distancia para facilitar la identificación del establecimiento donde pueda mostrarse la fachada frontal completa y el acceso principal del establecimiento, en forma clara. En la foto previa observamos que al aumentar el zoom de vista de la imagen permite ver el acceso principal del Instituto (a pesar de tener un par de árboles en la vista frontal) y además se toma con suficiente espacio para visualizar la fachada frontal completa.







Hay situaciones en las cuales el establecimiento a registrar se ubica en centros/plazas comerciales, o bien se ubican en un mismo terreno que contiene varios establecimientos, por lo que para estos casos se deben adjuntar al menos dos fotos una del acceso principal (a nivel de calle) y otra del acceso interno que muestre la entrada principal del establecimiento a registrar, como en el siguiente ejemplo donde una clínica de la mujer se encuentra en una plaza comercial



Foto acceso a CENTRO COMERCIAL PUERTA ARAGON mostrando el acceso principal al mismo

Foto interna mostrando acceso principal a la clínica



Es fundamental que las fotos permitan identificar los accesos, tanto el del centro comercial como el del establecimiento en particular y se muestre de manera total la fachada.







**Importante:** Para establecimientos móviles, se recuerda que las imágenes deben ser claras y nítidas, no tomarse en horarios nocturnos y con poca luz, no tener efectos (tipo panorámicas, anguladas, vista 360 grados, por partes, tipo collage) debido a que ello distorsiona la caracterización del establecimiento, no tomar fotos de vehículos en conjunto (varios vehículos) porque dificulta saber de cual de ellos es la imagen. No deben mandar fotos "pegadas" en archivos Word, ni fotos desactualizadas.

Foto lateral de unidad móvil



## Foto frontal de unidad móvil









*Planos*, son documentos gráficos que representan a detalle los espacios y áreas con los cuales cuenta un establecimiento. Los planos deben ser claros y vigentes en cuanto a las áreas y servicios que existen. Se solicita que sean adjuntados **en formato JPEG o PDF**, y con el nombre del establecimiento al que representan. Ejemplo de planos considerando las características mínimas de información:







El plano debe presentar de forma clara las áreas y estar debidamente rotuladas. Si la imagen o PDF del plano con el que se cuenta para el establecimiento no es claro, se pide que rotulen el mismo de forma manual añadiendo las etiquetas de las áreas que existen, así como "colorear" en tonos diferentes los consultorios de medicina general respecto de otros, y las camas en área de hospitalización respecto de camas en otras áreas. En el caso de varios niveles se pide digitalizar los planos de cada uno de los niveles.

Es importante que el plano muestre donde se ubica el acceso principal al establecimiento y en caso de estar en el mismo predio que otros establecimientos o se encuentren en centros comerciales o edificios adjuntar además un croquis del terreno con la distribución de los establecimientos, identificando el acceso general al predio, el acceso individual de cada establecimiento y la independencia de áreas y servicios.

Ejemplo de Croquis describiendo ubicación de varios establecimientos independientes dentro de un mismo predio



**<u>Registro Sanitario</u>**, es el documento expedido por las áreas de regulación sanitaria de cada entidad a los establecimientos de atención médica, el cual dependerá de los bienes y servicios que preste el establecimiento (por ejemplo, si practica o no actos quirúrgicos u obstétricos, banco de sangre, farmacia, entre otros), y puede ser Aviso de funcionamiento y/o Licencia sanitaria. Se pide que este documento sea vigente y contenga la información completa para poder tomar como referencia en la revisión de los datos registrados en el formulario de solicitud CLUES.







Se pide digitalizar en formato PDF. El formato de aviso de funcionamiento consta de varias hojas por lo cual se requiere se digitalice en un solo archivo.

**Importante:** Los documentos adjuntados deben ser legibles, en los formatos y especificaciones señalados, así como contener la información correcta y vigente y no tener diferencias con lo registrado en la solicitud. En caso de existir alguna diferencia en datos entre los documentos y la información registrada o la falta de alguno de ellos se pide que en el oficio detallen la situación a aclarar y confirmar dentro del oficio cuales son los datos validos (mismos que se deben registrar en la solicitud CLUES), quienes verifican y validan que la información de la solicitud es la correcta y que procederán a la regularización del documento (s) en cuestión.

Al finalizar el proceso de adjuntar los documentos digitalizados requeridos el aplicativo muestra los documentos cargados a la solicitud. Existen 3 opciones adicionales que permiten Revisar el documento adjuntado (VER), descargar el documento (DESCARGAR) y una que elimina el documento de la solicitud en caso que no sea el correcto o vigente (ELIMINAR).

Gua	rdar Enviar		
Folio		CLUES	
		XXXXX000000	
Мо	vimiento Ubicación Respo	onsable Características del Establecimiento Documentos	
Doc	umentos		
	<b>B</b>		the second s
#	Documento	Carga	Almacenado
1	Oficios	Elegir archivos Ninguno archivo selec.	OF_18472_01 (4).pdf Ver Descargar Eliminar OF_21083_01.pdf Ver Descargar Eliminar
2	Fotos	Elegir archivos Ninguno archivo selec.	FT_18472_01 (2).jpeg (Ver Descargar Eliminar
3	Planos	Elegir archivos Ninguno archivo selec.	PL_18472_01 (2).jpeg Ver Descargar Eliminar
4	Registros sanitarios	Elegir archivos Ninguno archivo selec.	AV_21013_01.pdf Ver Descargar Eliminar

Cuando se ha realizado el registro de todos los datos en cada uno de los apartados del formulario de la solicitud de alta y haber adjuntado los documentos digitalizados requeridos, deberá seleccionar la opción **GUARDAR**, con el fin de que el aplicativo pueda incorporar la solicitud registrada y el sistema generará el folio con el cual se integra dentro del aplicativo CLUES. Toda solicitud con estatus GUARDADO se visualiza en el aplicativo como SOLICITUD NO ENVIADA.






Consulta • Solicitudes • Cierres mensuales	Entidad Seleccionar opción *	Jurisdicción Seleccione una o varia So	olicitud (	Guardada	a = NO EN	IVIADA	
Cerrar sesión	Tipología Seleccionar opción +	Estatus de solicitud NO ENVIADA	CLUES		Nomb	re	_
	Buscar Limpiar filtros Descargar						
	# CLUES Folio Nombre		Fecha de alta	Estatus de operación	Tipo de movimiento	Solicitud	Acciones
	1 XXXXXX0000000 4 CLÍNICA DE LA	MUJER	27/10/2022	EN OPERACION	ALTA	NO ENVIADA	Detalle Revisar

Si no hay modificación adicional a los datos o documentos, finalmente se deberá seleccionar la opción ENVIAR para que la Solicitud de Alta este lista para su dictaminación.

Guardar Enviar		Opción ENVIAR solicitud
Folio	CLUES	
4	XXXXX000000	
Movimiento Ubicación Respo	nsable Características del Establecimient	o Documentos
Movimiento		
Tine de Meximiente	Mativa da baia	
	Seleccionar opción	Fecha de baja efectiva
	Seleccional opcion	DD/MM/AAAA

La solicitud se visualizará dentro del aplicativo con estatus EN REVISIÓN. El aplicativo muestra los datos de la solicitud enviada: Folio, fecha de alta de solicitud, tipo de movimiento, estatus de la solicitud y acciones disponibles.

Consulta 🕶	Entidad			Jurisdicción	<b>C</b> - 11 - 14				
Solicitudes •	Seleccionar opción		Ŧ	Seleccione una o vari	Solicit	ud Enviada	a = En rev	ision	
Cierres mensuales									
Cerrar sesión	Tipología			Estatus de solicitud		CLUES	N	ombre	
	Seleccionar opción		*	EN REVISION	-				
	Buscar Limpiar	filtros Descarga	r					. ↓	
	# CLUES	Folio Nombre			Fecha de alta	Estatus de operación	Tipo de movimiento	Solicitud	Acciones
	1 XXXXX000000	4 CLÍNICA	DEL	A MUJER	27/10/2022	EN OPERACION	ALTA	EN REVISION	Detalle Validar

Con esto se concluye el proceso de registro de una solicitud de ALTA, por lo que mediante el folio generado a la misma se dara seguimiento a su dictamen.

# 2.II Baja

Para iniciar el registro de una solicitud de BAJA, se debe seleccionar del menú izquierdo el apartado de SOLICITUDES, lo cual despliega el menú donde se ubica la opción de BAJA. Para abrir el formulario se deberá seleccionar la CLUES correspondiente, por lo que puede registrar la misma en el campo CLUES y seleccionar la opción BUSCAR o bien generar la búsqueda de la misma a partir de los campos especificando la información que permite hacer la búsqueda de la CLUES de forma específica.







udes de CLUEs	Seleccionar opción	CLUES	Seleccionar opción Nombre	Tipo de Establecimiento     Seleccionar opción
icación LUES	Seleccionar opción - Buscar Limpiar filtros Descarga # CLUES Nombre	r Fecha de alta	Estatus de operación	Acciones
	W CLOED HOMBLE	Sin re	esultados	Acciones
	s solicitudes de BAIA re	quieren la selección	de la CLUES esper	ifica Se

- JALISCO	requiere ide	entificar l	a CLUES que será dada o	de BAJA
eleccionar opción			Opción	para solicitar BAIA
uscar Limpiar fi	ltros Descarger	Fecha de alta	Estatus de operación	Acciones
JCHUN000012	HOSPITAL ÁNGEL LEAÑO	24/09/2007	3 - FUERA DE OPERACION	Detaile Céc la Reporte
JCIMS001486	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA ARANDAS NO.185 JALISCO	11/01/2023	2 - PENDIENTE DE ENTRAR EN OPERACION	Detalk Solicitar baja Cédula Rep
JCSDN000010	HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE ESPECIALIDADES DE GUADALAJARA	31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalk Solicitar baja Cédula Rep
JCSDN000034	HOSPITAL MILITAR DE ZONA DE ZAPOPAN, JAL	31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalk Solicitar baja Cédula Rep
JCSMA000011	HOSPITAL NAVAL DE PUERTO VALLARTA	31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalk Solicitar baja Cédula Rep
JCSMM000061	HOSPITAL DE URGENCIAS DE JOCOTEPEC	22/08/2011	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar baja Cédula Rep
JCSMM000172	HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN	05/11/2020	1 - EN OPERACION	Detalk Solicitar baja Cédula Rep
JCSMP000021	HOSPITAL JOYA MARINA S.A. DE C.V.	24/04/2007	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar baja Cédula Rep
JCSMP000033	HOSPITAL SAN JAVIER S.A. DE C.V.	24/04/2007	1 - EN OPERACION	Detalk Solicitar baja Cédula Rep
JCSMP000045	HOSPITAL MÉXICO AMERICANO S.C.	24/04/2007	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar baja Cédula Rep

Una vez realizada la selección de la CLUES, el aplicativo muestra el registro a trabajar con 4 diferentes acciones, de entre las cuales se habilita la de **Solicitar Baja**. Solamente a las CLUES que tengan como estatus de operación EN OPERACIÓN o PENDIENTE DE ENTRAR EN OPERACIÓN se podrá generar una solicitud de BAJA.

**Solicitar baja** es la acción con la cual se habilita el formulario de registro de solicitud y presenta los datos registrados en dicha CLUES. El formulario solamente permite el registro de los campos MOTIVO DE BAJA, FECHA EFECTIVA DE BAJA, así como la carga de documentos que soportan la baja, el resto de la información es solo de lectura y no podrá modificarse. En la parte superior de esta pantalla se ubican las opciones de **GUARDAR** la cual permite almacenar la solicitud de forma parcial o total una vez que se llenan los campos obligatorios, y la opción **ENVIAR** que se refiere al proceso de envío y generación del folio de la solicitud una vez que el formulario se llenó de manera completa en este apartado y se adjuntaron los documentos digitalizados (Oficio, foto, plano, registro sanitario).





La solicitud de baja de una CLUES se refiere a que el establecimiento ya no presta ningún bien o servicio y por ello, requiere solicitar la modificación del estatus funcional del establecimiento, el cual se actualiza con el cambio del estatus "En operación" a "Fuera de operación", independientemente si esta BAJA es temporal o definitiva como consecuencia de:

- I. Carencia de personal.
- II. Cierre del establecimiento en forma total por cuestiones de daño estructural.
- III. Cierre del establecimiento en forma total por cuestiones de inseguridad.
- IV. Demolición del inmueble.
- V. Traslado a otro inmueble, establecimientos fijos (implica una baja y un alta).
- VI. Alguna otra condición o circunstancia que evite su funcionamiento parcial o total.

Por último, la opción <u>**DOCUMENTOS**</u> permitirá realizar la carga de los documentos digitalizados requeridos para dar soporte documental a la solicitud de baja en cuestión. Para las solicitudes de BAJA deberá ingresar:

<u>Oficio</u>, es un documento obligatorio en el cual se deberá describir de manera detallada y clara el motivo por el cual el establecimiento deja de funcionar (es decir ya no presta ningún bien o servicio), confirmando si la baja es de manera temporal o definitiva indicando el nombre del funcionario que valida y da visto bueno de la información. EL oficio de solicitud lo debe dirigir el enlace CLUES correspondiente al responsable nacional del proceso (DGIS). **El oficio deberá** *digitalizarse en formato PDF y contener los siguientes elementos:* 







#### Hoja membretada de institución /particular

Fecha y lugar No. Oficio / Documento Asunto

#### Destinatario

Descripción detallada incluir:

- Tipo de solicitud.
- Nombre del establecimiento, ubicación, tipo y tipología.
- Fecha real en la que el establecimiento deja de funcionar.
- Motivo de la Baja.
- Detallar en caso de existir diferencias entre la información registrada en la solicitud y los documentos digitalizados adjuntados. Señalar en su caso el motivo del retraso en la solicitud de baja si esta es mayor a los 30 días naturales posteriores a cuando deja de dar servicio.

Finalmente mencionar nombre de quien revisa y valida la información, asegurando que los datos y documentos son correctos y vigentes.

Datos del requirente: Nombre, cargo, instancia y firma del remitente

Una vez elaborado el oficio/documento de solicitud, se deberá adjuntar al registro de BAJA, para lo cual dentro del apartado documentos, en la opción de Oficios deberá seleccionarse el botón de Elegir Archivos, con lo cual la aplicación abrirá una ventana que permitirá la selección y carga del documento correspondiente:

Mov Docu	Opción que permite ventana para elegir do	stablecimiento Subo cumento	Documentos	
#	Documento	Carga		Almacenado
1	Oficios	Elegir archivos Ninguno archivo selec.		Elegir oficio /documento de
2	📀 Abrir			solicitud para adjuntar en el
3	← → × ↑ 🖡 > Este equipo > Descarga	s ~ Ö	Descar en Descargas	registro de alta. Una vez
	Organizar 👻 Nueva carpeta		H 🕶 🔳 🤅	identificado el documento,
4	Este equipo     Descargas     Nombre     Construction     Descargas	Fecha de modifica ou rezoca oris p 01/12/2022 07:02 p	ción Tipo Tamaño 	<ul> <li>seleccionar ABRIR para que el aplicativo lo carque en la</li> </ul>
	Documentos     GF_21010_01     Boritorio     GF_20943_01	01/12/2022 07:01 p 01/12/2022 06:52 p	. m. Documento Adob 330 . m. Documento Adob 142	solicitud
	Imágenes     Música     Música     OF_20989_01     LS_20989_01     OF 21008_01	01/12/2022 06:43 p 01/12/2022 06:40 p 01/12/2022 06:43 p	o.m. Documento Adob 104 o.m. Documento Adob 444 o.m. Documento Adob 1246	v
	Dipetos 3D V <		>	
			Abrir V Cancelar	







Se recuerda que el documento oficio además de ser digitalizado en PDF, se pide que sea legible, y si este se constituye de mas de 1 hoja, todas deben ser integradas en un solo archivo, es decir no mandar varias hojas digitalizadas.

*Fotos*, son imágenes del establecimiento que se dará de BAJA, que deben mostrar para establecimientos fijos la fachada frontal completa mostrando el acceso principal del mismo, o bien para el caso de establecimientos móviles foto frontal y foto lateral del vehículo. Las fotos deben digitalizarse en formato JPG, JPEG ó PNG y con tamaño mínimo de 1600\*1200 pixeles y resolución de 76ppp (puntos por pulgada). Considerar las características y observaciones señaladas dentro del apartado de Fotos del registro de ALTA.

Cuando se ha realizado el registro de los datos y haber adjuntado los documentos digitalizados requeridos de la solicitud de BAJA, deberá seleccionar la opción **GUARDAR**, con el fin de que el aplicativo pueda incorporar la solicitud registrada y el sistema generará el folio con el cual se integra dentro del aplicativo CLUES. Toda solicitud con estatus GUARDADO se visualiza en el aplicativo como SOLICITUD NO ENVIADA.

Consulta •	Entidad			Jurisdicción	0.1		0			
Solicitudes *	Seleccionar opción				Soli	citud	Guard	dada = NO	ENVIAD	A
Cierres mensuales										_
Cerrar sesión	Tipología			Estatus de solicitud			CLUES		Nombre	
	Seleccionar opción			NO ENVIADA		•				
	Buscar Limpiar filtre	s Desc	argar						<b>↓</b>	
	# CLUES	Folio	Nombre	Fe	cha de alta	Estatus de	operación	Tipo de movimiento	Solicitud	Acciones
	1 ASDIF000011	29	DIF AGUASCAL	IENTES 23/	02/2023	EN OPERA	CION	BAJA	NO ENVIADA	Detalle Revisar
	Lista del 1 al 1 de 1 reg	stro								< 1 ×

Si no hay modificación adicional a los datos o documentos, finalmente se deberá seleccionar la opción ENVIAR para que la Solicitud de Modificación pueda ser dictaminada. La solicitud se visualizará dentro del aplicativo con estatus EN REVISIÓN solicitudes que se podrán dictaminar por la DGIS.

Entidad AGUASCALIENTES		•	Jurisdicción AGUASCALI	ENTES	•	Solicit	licitud Enviada = En revisión				
Tipología Seleccionar opción Buscar Limpiar filt	tros Des	cargar	Estatus de s EN REVISIO	olicitud N	•	CLUES		Nombre			
# CLUES	Folio	Nombre		Fecha de alta	Estatus o	de operación	Tipo de movimiento	Solicitud	Acciones		
1 ASDIF000011 Lista del 1 al 1 de 1 re	29 gistro	DIF AGUASCAL	IENTES	23/02/2023	EN OPER	RACION	ВАЈА	EN REVISION	Detaile Validar		

Con esto se concluye el proceso de registro de una solicitud de BAJA, por lo que mediante el folio generado a la misma se dara seguimiento a su dictamen.







# 2.III Modificación

La solicitud de modificación de información asociada a una CLUES (establecimientos registrados), se refiere a la actualización de información y documentos digitalizados asociada al establecimiento. Los datos de CLUES, Institución de pertenencia y entidad federativa, no podrán ser modificados.

Se trata de una solicitud de modificación de la información asociada a la CLUES cuando se presenta alguna de las siguientes circunstancias:

- I. Establecimientos que presentan alguna acción de infraestructura como son ajuste, ampliación, remodelación o fortalecimiento, pues se trata del mismo establecimiento, es decir no es una obra nueva.
- II. Unidades móviles que cambian de localidad sede o de domicilio de resguardo, pero no modifican la ubicación geográfica de entidad ni su pertenencia institucional.
- III. Establecimientos fijos o móviles que presentan alguna corrección o actualización en datos, como son el nombre del establecimiento, cambio de responsable de la unidad, cambio de tipo y/o tipología, número telefónico y correo electrónico.
- IV. Establecimientos pendientes de operar que "inician operación", aunque sea parcial, es decir solamente funcionen ciertos servicios del establecimiento.
- V. Unidades fuera de operación que vuelven a funcionar.

Para iniciar el registro de una solicitud de MODIFICACIÓN, dentro del aplicativo CLUES se debe seleccionar del menú izquierdo el apartado de SOLICITUDES, lo cual despliega el menú donde se ubica la opción de MODIFICACIÓN. Para abrir el formulario de modificación se debe seleccionar la CLUES correspondiente, por lo que puede registrar la misma en el campo CLUES y seleccionar la opción BUSCAR o bien generar la búsqueda de la misma a partir de los campos especificando la información que permite hacer la búsqueda de la CLUES de forma específica.

Ulta • Juricitudes de CLUES • Alta bras en proceso • Baja 2 Modificación ultas	Entidad Seleccionar opción • 3 gía Seleccionar opción •	Jurisdicción Seleccione una o varias opcio + CLUES	Institución Seleccionar opción + Nombre	Tipo de Establecimiento Seleccionar opción +
Las solic específ	Buscar Limpiar filtros Desca # CLUES Nombre itudes de MODIFIC/ fica. Se tienen filtros	Fecha de alta Fecha de alta Sio ra ACIÓN requieren la s de búsqueda para	Estatus de operación cultadoc I selección de la CLI a facilitar la selecció	Acciones UES ón.







Una vez realizada la selección de la CLUES, el aplicativo muestra el registro a trabajar con 4 diferentes acciones, de entre las cuales se habilita la de SOLICITAR MODIFICACIÓN que es con la que se generara la solicitud correspondiente.

Entidad 06 - COLIMA	Lista de CLUES deriva	da de crit ar la CLUE	erios de búsque S para solicitar ı	da, de la cual se nodificación
Seleccionar opción		Nombre	Opción par	ra solicitar MODIFICACIÓN
# CLUES	Nombre	Fecha de alta	Estatus de operación	Acciones
11 CMIST000010	CH "DR. MIGUEL TREJO OCHOA", COLIMA	31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación rédula Reporte
12 CMIST000022	CH MANZANILLO	31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Reporte
13 CMSMA000012	HOSPITAL NAVAL DE MANZANILLO	31/12/2005	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Reporte
14 CMSMP000063	CENTRO HOSPITALARIO UNION	29/06/2007	1 - EN OPERACION	Detalle) Solicitar modificación Cédula Reporte
15 CMSMP000080	CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO ECHAURI	29/06/2007	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Reporte
16 CMSMP000092	CLÍNICA HOSPITAL MANZANILLO	29/06/2007	1 - EN OPERACION	Detalle) Solicitar modificación Cédula Reporte
17 CMSMP000203	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO COLIMA S.A. DE C.V.	15/10/2012	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Reporte
18 CMSMP000606	HOSPITAL COLIMA	17/06/2020	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Lédula Reporte
19 CMSMP000891	HOSPITAL MATERNO INFANTIL Y DE ESPECIALIDADES DR ANDRADE	25/07/2023	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Lédula Reporte
20 CMSSA000125	HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO	31/12/2005	3 - FUERA DE OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Reporte
Lista del 11 al 20 de :	25 registros			« 1 2 3

**Detalle** acción que permite ver la información integrada a la CLUES y se muestra seleccionando esta opción en forma de lectura de los datos registrados para cada una de las variables.

México		· · · ·	v		DGIS		
	CLUES - Detaile de ir	ntormación	Α.				
	CLUES: CMIST000010	Nombre: CH "DR. MIGUEL	Nombre comercial: DR.		Detelle de		
Entidad	Entidad: 06 - COLIMA	Municipio: 002 - COLIMA	I ocalidad: 0001 - COLIMA	'n	Detalle de	la información	
	Jurisdicción: 01 - COLIMA	Institución: IST -	Tipo de establecimiento:	par opciór	rogistrad	a on la CLUES	
00 002.004		INSTITUTO DE	2 - DE HOSPITALIZACIÓN	nar operer	registrau		
Tipología		SOCIALES PARA LOS			مامی ا	ccionada	
Seleccionar opción		TRABAJADORES DEL		_	3010		
		ESTADO	Tino do viplidade			1	
Buscar Limpiar fi	HOSPITAL	ESPECIFICADO	Tipo de Vialidad.				
# CLUES	Nombre de vialidad:	Número exterior: SIN	Número interior: -	a de alta	Estatus de operación	Acciones	
11 CMIST000010	IGNACIO SANDOVAL Tipo de asentamiento: -	NUMERO Nombre de	Código postal: 28010	2005	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Re	porte
12 CMIST000022		asentamiento: LOMAS		2005	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Re	oorte
13 CMSMA000012	But was det	DE CIRCUNVALACIÓN	PER del estable de la desta	2005	1 - EN OPERACION	Detalle) Solicitar modificación Cédula Reg	oorte
14 CMSMP000063	domicilio: IGNACIO	OPERACION	XAXX111111	/2007	1 - EN OPERACION	Detalle) Solicitar modificación Cédula Re	oorte
15 CMSMP000080	SANDOVAL S/N, COL.			/2007	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Re	oorte
16 CMSMP000092	LOMAS DE CIRCUNVAI ACIÓN			/2007	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Re	porte
17 CMSMP000203	Teléfonos del	CURP del responsable: -	RFC del responsable:	2012	1 - EN OPERACION	Detalle) Solicitar modificación) Cédula Reg	oorte
18 CMSMP000606	establecimiento:		XAXXIIIII	2020	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Reg	oorte
19 CMSMP000891	Nombre del	Correo electrónico del	Teléfono del	/2023	1 - EN OPERACION	Detalle Solicitar modificación Cédula Re	oorte
20 CMSSA000125	responsable: JOSE	responsable:	responsable: -	2005	3 - FUERA DE OPERACION	Detalle) Solicitar modificación Cédula Re	porte
Lista del 11 al 20 de	RAMIREZ	manhuerta@issste.gob.mx				× 1 2	3 »
	Profesión del	Cédula profesional del	Fecha de construcción:				
	responsable: -	responsable: -	01/05/1972				

<u>Solicitar Modificación</u> es la acción con la cual se habilita el formulario de registro de solicitud y presenta los datos existentes en dicha CLUES. El formulario consta de 5 apartados que permiten revisar, actualizar y completar la información del establecimiento en cuestión, tomando como base los datos que preexistentes en el catálogo CLUES.







En la parte superior se ubican las opciones de **GUARDAR** la cual permite almacenar la solicitud de forma parcial o total una vez que se llenan los campos obligatorios, y la opción **ENVIAR** que se refiere al proceso de envío y generación del folio de la solicitud una vez que el formulario se llenó de manera completa en cada uno de los apartados y se adjuntaron los documentos digitalizados (Oficio, foto, plano y registro sanitario).

Guardar Enviar Folio	— Opciones	de guardado y envío de solici CLUES ASSSA000030	tud	Campos que muest CLUES (para movi	rran el folio de la solicitud y la mientos de CAMBIO y BAJA)
Movimiento Ubicación	Responsable	Características del Establecimiento	Docur	mentos 🗲	Pestañas de los apartados incluidos dentro del formulario de solicitudes
4ovimiento					
Tipo de Movimiento MODIFICACION	•	Motivo de baja Seleccionar opción	•	Fecha de baja efectiva	Campos detalle incluidos en cada
Fecha de último movimiento en sis 02/10/2014	stema				Apartado de la solicitud

Dentro del apartado de *MOVIMIENTO* de la solicitud de MODIFICACIÓN se muestran 4 campos que son únicamente de lectura, es decir, no se podrá realizar captura de información dado que son campos que el aplicativo llena de acuerdo a la información disponible en el sistema.

Guardar Enviar			
Folio	CLUES		
•	ASSSA000030		
Movimiento Ubicación Responsable	Características del Establecimiento	Documentos	
Movimiento			
Γ			
Tipo de Movimiento	Motivo de baja	Fecha de baja efectiva	Common de chabilitados
Tipo de Movimiento MODIFICACION	Motivo de baja Seleccionar opción	Fecha de baja efectiva           DD/MM/AAAA	Campos deshabilitados
Tipo de Movimiento MODIFICACION Fecha de último movimiento en sistema	Motivo de baja Seleccionar opción	Fecha de baja efectiva       DD/MM/AAAA	Campos deshabilitados
Tipo de Movimiento MODIFICACION Fecha de último movimiento en sistema 02/10/2014	Motivo de baja Seleccionar opción	Fecha de baja efectiva	Campos deshabilitados

En el apartado *Ubicación,* se muestran las variables donde se deberán registrar los datos que detallen la ubicación puntual del establecimiento fijo o bien el lugar sede o de resguardo del establecimiento móvil (vehículo, remolque, lancha). Lo campos pueden ser de selección, es decir que utilizan un catálogo o tabla predeterminada para mostrar los valores permitidos; campos de captura de texto (con longitudes definidas) y campos de captura numérica donde solamente se permite el registro de números mismos que presentan una determinada longitud. En solicitudes de MOVIMIENTO no es posible la modificación del campo ENTIDAD.







En establecimientos fijos cuando modifiquen los datos de municipio y/o localidad (en el caso que exista un error en el registro de origen) se deberá aclarar en el oficio que es una corrección por error del registro de la Entidad o Institución, considerando que las ubicaciones físicas son únicas y no cambian geográficamente. Para los establecimientos móviles es posible modificar tanto el municipio como la localidad derivado de un cambio de sede.



**Importante:** El enlace designado CLUES de cada entidad o institución, es responsable de revisar y verificar conjuntamente con el solicitante que la información a registrar sea completa, correcta y vigente, además de validar la idoneidad de los documentos digitalizados (que sean legibles y cuenten con las características definidas en el anexo de documentos digitalizados de este Manual) y consecuentemente cuidar que el registro de datos y documentos sea vigente y veraz.

Para realizar el registro de la ubicación del establecimiento de forma correcta, se procederá de la siguiente manera en el aplicativo. Para la *ubicación geográfica* deberá considerar que el campo **Entidad** no se puede modificar debido a que la CLUES está anclada a la entidad de pertenencia; por ello el sistema solamente mostrará el dato de ENTIDAD registrado y a partir de ello el sistema tendrá habilitado el campo de **Municipio** mostrando solamente los que corresponden a la entidad reportada.

Después de registrado el Municipio se debe seleccionar la **Localidad** correspondiente y finalmente seleccionar la **Jurisdicción Sanitaria / Distrito de Salud**. Lo anterior se visualiza en el sistema conforme a la siguiente imagen:









**Nombre del establecimiento**, deberá registrar el nombre oficial vigente con el que se identifica al establecimiento para cuestiones presupuestales, Sanitarias y Fiscales. El registro no debe tener símbolos (#, \$, &, ¿, entre otros) ni estar entrecomillado y deberá coincidir con el reportado en la documentación oficial digitalizada.

Para la ubicación domiciliaria del establecimiento se toma como base lo estipulado dentro de la Norma Técnica de Domicilios Geográficos de INEGI y se consideran para ello los siguientes campos:

*Tipo de vialidad*, se deberá seleccionar de acuerdo a los catálogos de domicilios geográficos incorporados en el aplicativo y que publica INEGI. En caso de no tener nombre en tipo de vialidad se deberá registrar *NINGUNO* 

*Nombre de vialidad*, se refiere al sustantivo propio con el cual esta registrada la vialidad de referencia donde se ubica el establecimiento. En caso de no tener nombre en las vialidades se deberá registrar *SIN NOMBRE*.

*Número exterior*, se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un inmueble en una vialidad. En caso de no tener número exterior registrar *SIN NÚMERO*, no se aceptará registrar *N/D*, no disponible, *S/N*, *Sin num*, entre otras opciones,

*Número interior*, son los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un establecimiento al interior de un inmueble, con número exterior designado; éste no es un dato obligatorio, por lo que sólo deberá capturarse en caso que aplique. **En caso de no tener** número interior dejar el campo vacío.







**Tipo de asentamiento** se refiere al establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran y puede referirse a la colonia, conjunto habitacional, condominio, barrio, ejido, u otro en el cual se ubica el establecimiento. Para su registro se deberá seleccionar la opción que el aplicativo despliega. En caso de no tener nombre en tipo de asentamiento se deberá registrar *NINGUNO*.

*Nombre de asentamiento* se refiere al sustantivo propio que identifica al asentamiento humano. En caso de no tener nombre de asentamiento se deberá registrar *SIN NOMBRE*.

*Código Postal* se refiere al número que identifica al asentamiento, obtenido de la información oficial de Correos de México. Se deberá registrar en formato numérico de 5 dígitos y el valor deberá existir en el Catálogo del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) y corresponder a la Entidad y Municipio señalado en el mismo catálogo. En los casos donde el código postal identificado y con evidencia documental del municipio sea diferente o bien no este incluido en el catálogo de SEPOMEX, se pide aclararlo en oficio de solicitud y mencionar que documento es probatorio del dato registrado en la solicitud.

*Número de teléfono 1 y 2* debe ser registrado solamente con números y tener una longitud de 10 dígitos, acorde a la unificación a 10 dígitos de todos los números telefónicos en el país. El registro debe ser sin espacios ni símbolos ni letras, solamente números, por ejemplo 5512345678. Si el establecimiento no tiene número telefónico deberá registrar *000000000*.

*Extensión telefónica 1 y 2*, deberán registrar el número interno donde se comunicará la población en general con alguna persona del establecimiento. En caso de no tener extensión se dejará el campo vacío.

**Referencias de ubicación del domicilio**, para establecimientos que se encuentran en zonas donde no se tiene nombre de calles y colonias o bien que se ubican en áreas rurales o de difícil acceso, será indispensable referir la ubicación con base en algún sitio de conocimiento general, rasgos naturales o culturales (edificaciones) que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio; esto es fundamental en vialidades sin nombre y sin número exterior, en caminos, terracerías, brechas, veredas, localidades rurales de difícil acceso. En el caso de establecimientos que se ubican en plazas o centros comerciales será necesario especificar la ubicación dentro del mismo, señalando el nivel donde se ubica, orientación con base en el acceso principal de la plaza o centro comercial, señalando además entre que otros establecimientos se ubica.

**Georeferencia**, es el posicionamiento espacial del establecimiento de acuerdo al domicilio puntual del mismo, y para ello se deberán registrar las coordenadas geográficas de su ubicación, en donde la latitud y la longitud son los dos tipos de coordenadas geográficas angulares que conforman el sistema de referencia planetario y que permiten ubicar un punto cualquiera en la superficie del planeta Tierra.







Para la georeferencia se debe considerarse como referencia el acceso principal de establecimiento. Tanto el dato de latitud como el de longitud se deberá registrar con 8 decimales

**Latitud** se deberá registrar en formato decimal y cifras positivas, ejemplo: **19.19032300 Longitud** se deberá registrar en formato decimal y en cifras negativas, ejemplo: **-96.15302800** 

**Importante**: Es fundamental verificar que los datos de latitud y longitud coincidan con el Estado, Municipio, Localidad registrados y que permita confirmar la ubicación a nivel de vialidad y asentamiento de acuerdo a lo reportado en el formulario, y que al visualizar en google maps muestre el acceso principal del establecimiento (donde se pueda tener la vista de calle).

Una vez concluido el llenado de todos los campos el aplicativo mostrara la información conforme a la imagen siguiente:

Jbicación			
Entidad	Municipio	Localidad	Jurisdicción
30 - VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	• 193 - VERACRUZ	· 0001 - VERACRUZ	▼ 08 - VERACRUZ ▼
Nombre de Establecimiento			
CENTRO MEDICO NACIONAL ADOLFO RUIZ CORTINES			
Nombre comercial			
CENTRO MEDICO NACIONAL ADOLFO RUIZ CORTINES			
Tino de Vialidad	*tombre de Vislided		Número Exterior Número Interior
3 - AVENIDA	CUAUHTEMOC		SIN NUMERO
Número de teléfono 1	Extensión telefónica 1	Número de teléfono 2	Extensión telefónica 2
000000000			
Tipo de Asentamiento	Nombre de Asentamiento		Código Postal
7 - COLONIA	FORMANDO HOGAR		91897
Referencias de ubicación del domicilio			
ENTRE CALLE CERVANTES Y PADILLA Y CALLE RAZ Y GUZMAN			
Latitud	Longitud		
19.199389	-96.155778		
HINDER AND	and the second s	ES imp Informad c	ortante asegurar que la tión es registrada de forma ompleta y correcta







**Importante:** Se solicita al responsable del registro validar y asegurar que los datos de Latitud y Longitud concuerden con el domicilio registrado. El aplicativo muestra un mapa que representa los datos de latitud y longitud registradas mediante un punto que sirve de referencia para visualizar su ubicación en el territorio nacional. Para asegurar la validez de la información registrada en el apartado de **Ubicación**, además de la revisión documental asociada al establecimiento se utilizarán diferentes herramientas de soporte, como son:

## Mapa Digital de México de INEGI:

http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjIzLjMyMDA4LGxvbjotMTAxLjUwMDAwLHo6MixsOmMx MTFzZXJ2aWNpb3M=

Consulta en línea de Códigos Postales https://www.correosdemexico.gob.mx/SSLServicios/ConsultaCP/Descarga.aspx (Consulta de códigos postales, nombre de asentamiento) https://datos.gob.mx/busca/dataset/ubicacion-de-codigos-postales-en-mexico (Poligonos de códigos postales para visualizar en Google Earth)

# Google Maps y Google Earth

https://www.google.com.mx/maps?hl=es&tab=rl https://www.google.com/intl/es-419/earth/

Dentro del apartado **<u>Responsable</u>**, deberá registrar la información de la persona que sera el enlace de la unidad para temas de comunicación, emergencias sanitarias, capacitación, entre otras actividades; dicho enlace puede ser la persona que es director(a) del Establecimiento, responsable sanitario, responsable administrativo, personal de salud (médico, enfermera) u otro que determine la autoridad competente . Los campos son de captura libre, exceptuando el de Profesión que trae incorporado el catálogo de profesiones utilizado y publicado por INEGI.

Para realizar el registro de manera correcta se procederá conforme a las siguientes indicaciones en cada una de las variables que integran este apartado:

*CURP*, deberá registrar la Clave Única de Registro de Población de la persona a 18 digitos como se expidió por la Secretaria de Gobernación. En caso de no contar con CURP registrar en formto genérico XXXX999999XXXXXX99 (solo casos especiales no tendrán CURP).

El aplicativo tiene un servicio web vinculado a RENAPO de manera que al registrar la CURP se verifica su existencia y una vez realizada la verificación, mostrará los nombres, el primer y segundo apellido con el que está registrado. En caso de no encontrarse la CURP el sistema presentará un mensaje de error.







rdar Ervuar La CURP ingresada es inválida en RENAPO. Aceptar Vioxoxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	
vimiento Ubicación Responsable Características del Establecimiento Documentos ponsable coros23MDFSNR02 fo	
vimiento Ubicación Responsable Características del Establecimiento Documentos consable corosezandorsunos	
consable CUF	
5670923MDF5NR02	P registrada en
*	
	a por RENAPO
do apellido	/

Si la CURP registrada existe y se valida por RENAPO dentro del formulario se muestra la información asociada a los campos de nombres, primer y segundo apellido

Movimiento Responsal	Ubicación	Responsable	Características de	CUR	P registrada en f RENAPO: se auto	ormulario se valida o llenan campos de
CURP				no	ombres, primer y	segundo apellido
SOMC670923HDF	SNR02					
CARLOS LINO					SOSA	
Segundo apellido MANZANO						
Correo electrónico				Teléfono		Extensión

*RFC*, deberá registrar el Registro Federal de Contribuyentes de la persona conforme a su registro fiscal.

*Nombre(s)*, deberá registrar el (los) nombre (s) de la persona con los que se registró y aparecen en el acta de nacimiento y en su caso en la CURP.

*Primer apellido*, deberá registrar el primer apellido de la persona con el que se registró y aparecen en el acta de nacimiento y en su caso en la CURP.

*Segundo apellido*, deberá registrar el segundo apellido de la persona con el que se registró y aparecen en el acta de nacimiento. En caso de no contar con segundo apellido deberá dejarse en blanco.

Los datos de Nombre(s), primer apellido y segundo apellido solamente se registran si no se regitró CURP







**Correo electrónico**, es la dirección que se utiliza para recibir y enviar e-mails y deberá registrar la dirección de correo institucional preferentemente. En caso de no tener asignado un correo institucional puede registrar el correo personal. En caso de no tener correo registrar *NOTIENE@MX.MX* 

**Teléfono**, deberá registrarlo solamente con números y tener una longitud de 10 dígitos, acorde a la unificación a 10 dígitos de todos los números telefónicos en el país. El registro debe ser sin espacios ni símbolos ni letras, solamente números, por ejemplo **7712587945**. Si no se cuenta con número telefónico para el enlace/responsable del establecimiento, deberá registrar **000000000**.

*Extensión* deberá registrar el número interno donde se ubica el director o responsable del establecimiento. En caso de no tener extensión dejar campo vacío.

**Profesión**, se refiere al grado de estudios conforme a documento oficial que ampare el nivel correspondiente, y deberá registrar la profesión seleccionando del catálogo incluido en el formulario la opción que sea idéntica o muy similar a lo que está asentado en el título / cédula profesional.



*Cédula Profesional*, registrar el número con el cual se expide este documento. La longitud mínima de este campo son 6 caracteres, por lo cual si la cédula profesional es 12345, se pide que registran 012345.

Al finalizar el llenado de este apartado, el aplicativo lo muestra de la siguiente forma:







Responsable	El formulario se completa de	e forma corre	cta y no muestra ningún me	ensaje de error
CURP			RFC	
SOMC670923HDF5NR02			SOMC670923Q2A	
Nombre			Primer apellido	
CARLOS LINO			SOSA	
Segundo apellido				
MANZANO				
Correo electrónico		Teléfono		Extensión
CARLOS.SOSA@SALUD.GO	DB.MX	5563922300		52593
Profesión		Cédula profesional		
LICENCIATURA EN ECO	NOMIA	<ul> <li>125879</li> </ul>		

**Características del establecimiento**, es el apartado donde se presentan las variables orientadas a conocer detalles del establecimiento como son la pertenencia institucional, tipo, tipología, horario de atención, fechas de construcción e inicio de operación del mismo, así como del estatus funcional. Las variables consideradas en este apartado deberán ser registradas conforme a las siguientes indicaciones.

**Institución** este dato no puede ser modificado en solicitud de Modificación debido a que la CLUES esta anclada a la institución de pertenencia del establecimiento.

Guardar Enviar			
Folio	CLUES		
•	DGIMS000042		
Movimiento Ubicación Respons	sable Características del Establecim	niento Documentos	
Características del Estab	lecimiento		
Institución	Tipo de Establecimiento	Tipología	Subtipología
	2 - DE HOSPITALIZACIÓN	HGZ - HOSPITAL GENERAL DE ZONA	99 - NO ESPECIFICADO
Estatus de Operación	RF6 del Establecimiento	Nivel de atención	Estrato Geográfico
EN OPERACION	· XAXXIIII		- 2 - URBANO
		El dato de Institución	
Tipo de Obra	Estatus de Propiedad	acociada a la CLUES no so	
Seleccionar opción	<ul> <li>Seleccionar opción</li> </ul>		
		puede modificar	
Fecha de construcción	Fecha de inicio de operaciones		
DD/MM/AAAA	10/10/1975		
Días de Operación	Horario de inicio de servicios del	Hora de término de servicios del	
Seleccione una o varias opciones	* establecimiento	Agregar	

**Tipo de establecimiento**, para definir este dato, deberá considerar la actividad principal, la infraestructura, los recursos y el personal disponibles del establecimiento. Para los establecimientos que se dedican a la atención médica (cuentan con áreas, personal, equipo y recursos) debera identificar si son de Atención Ambulatoria (Tipo Consulta Externa), o bien si son de internamiento (Tipo Hospital); existen ademas los tipos Establecimiento de Apoyo y Establecimientos de Asistencia Social.







nstitución	ipo de Establecimiento	Tipología	
SSA - SECRETARIA DE SALUD	Seleccionar opción	<ul> <li>Seleccionar opción</li> </ul>	
Estatus de Operación		Nivel de atención	
Seleccionar opción	- Seleccionar opción	Seleccionar opción	
Idontificación v	2 - DE HOSPITALIZACIÓN	Institución administradora	
	* 3 - DE APOYO	Seleccionar opción	
selección de <b>Tipo de</b>	4 - DE ASISTENCIA SOCIAL		

**Tipología** el registro de esta variable dependerá de los catálogos que cada institución utilice de manera oficial y considera la desagregación de tipo de establecimientos de acuerdo a modelos de unidades particulares. Si es una Unidad Móvil, el aplicativo requerira un apartado adicional de información. La tipologia dependera del tipo de institución y tipo de establecimiento, conforme a los catálogo oficiales que cada institución envia a la DGIS para su incorporación en el aplicativo CLUES.

Movimienta Obicación Responsable Cara	acterísticas del Establecimiento	Documentos	3		
Institución	Tipo de Establecimiento		Tipología	Subtipología	
IMS - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL*	2 - DE HOSPITALIZACIÓN	-	Seleccionar opción	- Seleccionar opció	
Estatus de Operación Seleccionar opción +	RFC del Establecimien		H MD - HOSPILTAL DE CARDIOLOGÍA	Estrato Geográfico Seleccionar opción	
Tipo de Obra Seleccionar opción *	Estatus de Propiedad Seleccionar opción	-	HESP - HOSPITAL DE ESPECIALIDADES HG - HOSPITAL GENERAL HGO - HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA		
Fecha de construcción DD/MM/AAAA	Fecha de inicio de operaciones DD/MM/AAAA		HGOMF - HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICI HGP - HOSPITAL DE GINECO-PEDIATRÍA HGPMF - HOSPITAL DE GINECO-PEDIATRÍA HGR - HOSPITAL GENERAL REGIONAL		
Para realizar el registro de la seleccionar primero la Instit de establecimiento y po Tipología. Cada uno de es asociado un catálogo que m oficiales conforme al cam	a <b>Tipologia</b> , deberá aución, luego el Tipo steriormente la atos campos tiene auestra las opciones apo seleccionado.	Hora de término de s establecimiento HHMM Término Sin hor	HGRMF - HOSPITAL GENERAL REGIONAL CO HGR/UMAA - HOSPITAL GENERAL REGIONAL HGS - HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA HGSMF - HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA HGZ - HOSPITAL GENERAL DE ZONA HGZMF - HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON HINF - HOSPITAL INFECTOLOCÍA HONCO - HOSPITAL DE ONCOLOCÍA	iones	
			HORTO - HOSPITAL DE ORTOPEDIA HPED - HOSPITAL PEDIATRÍA		

En el caso de tipología de Unidades Móviles, el aplicativo presentará un apartado adicional denominado UNIDAD MÓVIL, en donde se deberá registrar información relacionada al vehículo como es la marca, el modelo (se refiere al año de fabricación), programa al que pertenece y tipo de unidad (con o sin consultorios).







Guardar Enviar			
Folio	CLUES		
	XXXXX000000		
Movimiento Ubicación Responsable Caracter	ísticas del Establecimiento Unidad Móvil Documer	itos	
Unidad Móvil			
Modelo (año) de la Unidad Móvil	Marca de la Unidad Móvil		Especifique la marca
	Seleccionar opción	•	
Tipología de la Unidad Móvil	Tipo de la Unidad Móvil	Programa de la Unidad Móvil	
Seleccionar opción 👻	Seleccionar opción	• Seleccionar opción •	

<u>Modelo (año) de la unidad móvil</u>, en este campo deberá registrar el año de fabricación de la unidad móvil a cuatro dígitos, ejemplo 2019.

<u>Marca de la unidad móvil</u>, se deberá registrar el nombre del fabricante, para lo cual el aplicativo muestra una tabla de opciones y se deberá seleccionar la que corresponda. En caso de seleccionar la opción OTRO deberá especificar en campo Especifique marca.

*<u>Tipología de la unidad móvil</u>, es un campo donde deberá especificar si cuenta o no con consultorios, de que tipo y cuantos.* 

*<u>Tipo de la unidad móvil</u>,* campo donde debera registrarse si es una unidad móvil federal, estatal o de algún otro ámbito de gobierno

<u>Programa de la unidad móvil</u>, dependiendo del Tipo de unidad móvil se deberá seleccionar el programa en el cual esta registrada la unidad móvil (por ejemplo Fortalecimiento a la Atención Médica).

**Subtipología** se refiere a una agrupación especifica para establecimientos asociados a servicios especificos en Clinicas de Especialidades y Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) como son Hemodiálisis, cirugía ambulatoria, entre otras. La selección de la misma depende de la Insitución, el tipo y tipologia.

Institución       Tipo de Establecimiento       Tipología         Seconar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción         Seleccionar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción         Para realizar el registro de la Subtipologia, deberá seleccionar primero la Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.       To - Cunica de Especialidades de Dere.	Característi	ablecimiento	3	4
SECRETARIA DE SALUD       CONSULTA EXTERNA       T-CLINICA DE ESPECIALIDADES       Belaccionar opción         Sistetus de Operación       Seleccionar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción         Seleccionar opción       Estatus de Propiedad       Institución administratore       Seleccionar opción         Seleccionar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción         Verta de construcción       Fecha de inicio de operaciones       Seleccionar opción       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE SALU.         Para realizar el registro de la Subtipologia, deberá seleccionar primero la Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CLIDADES DE CLIDADES DE CLIDADES DE CLIDADES DE CLIDADES DE DE DOLORY CUIADOS	Institución	Tipo de Establecimiento	Tipología	Subtipología
Estatus de Operación       BPC de Estatuscimiento       Nevel de attainade         Seleccionar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción         Image: Seleccionar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción         Seleccionar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción         Verta de construcción       Fecha de initia de operaciónes       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN         Dohendiance       Dohendiance       Tod - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN         Para realizar el registro de la Subtipologia, deberá seleccionar primero la Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DEL TOL CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOL TOL	SECRETARIA DE SALUD	CONSULTA EXTERNA	T - CLINICA DE EXALIDADES	Seleccionar opción
Seleccionar opción       Seleccion	istatus de Operación	RFC del Establecimiento	Nivel de Atomon	[
ipo de Obra       Extatus de Propiedad       Institución administradora         Seleccionar opción       Seleccionar opción       Seleccionar opción         exta de construcción       Fecha de inicio de operaciones       TOI - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE FALU.         COMMENANA       Portendiadad       TOS - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE TATEN         Para realizar el registro de la Subtipologia, deberá seleccionar primero la Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.       Toi - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE FALM.	Seleccionar opción	•	Seleccionar opción	Seleccionar opción     99 - NO ESPECIFICADO
Seleccionar opción       Seleccionar opción       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE SALU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALLU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALLU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALLU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALLU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALLU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LANU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ALEU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LANU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CALU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LANU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CALU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LANU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CALU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LANU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CALU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LANU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CALU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LANU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CALU.       Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CALU.         Tol - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CAL	ĩpo de Obra	Estatus de Propiedad	Institución administradora	CISAM - CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENT
Recha de inició de operaciones       TO2 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN         TO3 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN       TO3 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN         Para realizar el registro de la Subtipologia, deberá seleccionar primero la Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.       TO3 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN TO3 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LOUR TO3 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LOUR TO3 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LOUR TO3 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LOUR Y CUIDADES TO4 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO4 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DOLOR Y CUIDADES TO5 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE	Seleccionar opción	- Seleccionar opción	- Seleccionar opción	T01 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE SALU.
Hend se departations     To - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE PREV     To - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LADA     To - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DE DADA     TO - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DADA     TO - CLINICA DE ESPECIALIDA				T02 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN
Para realizar el registro de la <b>Subtipologia</b> , deberá seleccionar primero la Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.	echa de construcción	Fecha de inicio de operaciones		T03 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE PREV
Para realizar el registro de la <b>Subtipologia</b> , deberá seleccionar primero la Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.				T04 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE ATEN
Para realizar el registro de la <b>Subtipologia</b> , deberá seleccionar primero la Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.				T05 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE RED.
Institución, luego el Tipo de establecimiento y Tipología, para finalmente identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.	Para realizar el	registro de la <b>Subtipologia,</b> c	leberá seleccionar primero la	término de se imiento T06 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LA M
identificar la Subtipologia. Cada uno de estos campos tiene asociado un catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.				
catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.	Institución. lue	do el Tipo de establecimiento	v Tipologia, para finalmente	T07 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CAN
catálogo que muestra las opciones oficiales conforme al campo seleccionado.	Institución, lue	go el Tipo de establecimiento	y Tipologia, para finalmente	107 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CAN 108 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DEL DO
TII - CUNICA DE ESPECIALIDADES DE CARA TII - CUNICA DE ESPECIALIDADES DE CARA TI- CUNICA DE ESPECIAL DADES DE CARA	Institución, lue identificar la S	go el Tipo de establecimiento ubtipologia. Cada uno de esto	y Tipologia, para finalmente os campos tiene asociado un	T07 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CANO T08 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DEL DO
	Institución, lue identificar la S catálogo que mu	go el Tipo de establecimiento ubtipologia. Cada uno de esto estra las opciones oficiales col	y Tipologia, para finalmente os campos tiene asociado un nforme al campo seleccionado	T07 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CAN T08 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DEL DO T01 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DEL DOLOR Y CUIDADO T00 - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DESE
TEL CLAUCA DE EEDECIALIDADEE DE ODO	Institución, lue identificar la S catálogo que mue	go el Tipo de establecimiento ubtipologia. Cada uno de esto estra las opciones oficiales coi	y Tipologia, para finalmente os campos tiene asociado un nforme al campo seleccionado	TOP - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CAN     TOB - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DOLOR Y CUIDAO     TOI - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE DOLOR Y CUIDAO     TOI - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CEDE     TOI - CLINICA DE ESPECIALIDADES DE CEDE







**Estatus de operación** Se refiere a si el establecimiento se encuentra **En Operación** (otorga servicios de manera total o parcial) o bien Pendiente de entrar en operación).

aracterísticas del Estable -	cimiento		
nstitución	Tipo de Establecimiento	Tipología	Subtipología
SSA - SECRETARIA DE SALUD	- 1 - DE CONSULTA EXTERNA	<ul> <li>UNE - UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (U -</li> </ul>	Seleccionar opción
Estatus de Operación Seleccionar opción	RFC del Establecimiento	Se debe seleccionar la	Estrato Geográfico Seleccionar opción
Seleccionar onción	Estatus de Propiedad	opcion correspondiente con	
EN OPERACION PENDIENTE DE ENTRAR EN OPERACION	Seleccionar opción	establecimiento	
	DD/MM/AAAA		

**RFC del establecimiento**, deberá registrar el Registro Federal de Contribuyentes del establecimiento conforme a su registro fiscal.

**Nivel de atención**, son una forma de organizar a los establecimientos de salud en función de sus áreas, cartera de servicios, equipamiento y población de responsabilidad. Un establecimiento de atención médica se puede clasificar en 1er nivel, 2º nivel ó 3er nivel. La identificación del nivel de atención considera las siguientes definiciones:

- Los establecimiento de primer nivel otorgan exclusivamente atención ambulatoria, que puede ser general o especializada; en dichas unidades inicia el primer contacto con los pacientes fungiendo como principales espacios para realizar acciones de prevención y promoción a la salud, así como la detección temprana y seguimiento de enfermedades, son la vía de entrada al sistema de atención. En el sistema público cuentan con una población de responsabilidad definida.
- Los establecimientos de segundo nivel son aquellas que brindan servicios de atención hospitalaria y de urgencias, además de otorgar servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades y atención médica ambulatoria especializada. Son establecimientos receptores de referencias del primer nivel, para atención de padecimientos de baja y/o mediana complejidad que superan la capacidad resolutiva del primer nivel. Las unidades médicas que cuenten solamente con atención ambulatoria pero no tienen una población de responsabilidad definida (adscrita) se considerarán de segundo nivel (unidades de atención de oncología, unidades de atención de hemodiálisis, unidades con atención médica continua).
- Los establecimientos tercer nivel son las que otorgan atención médica hospitalaria y de urgencias y son establecimientos de referencia de las unidades de segundo nivel para la atención de padecimientos de alta especialidad que superan la capacidad resolutiva del segundo nivel. Son sedes formadoras de recursos humanos de especialidad y subespecialidad y cuentan con unidades o centros de investigación.







• Para establecimientos de apoyo y de asistencia social se debe seleccionar NO APLICA.

**Estrato geográfico**, se refiere a la clasificación realizada por INEGI para cada localidad existente y que denomina como ámbito Rural o Urbano. El dato debe ser coincidente con lo reportado en el Catalogo de Localidades Nacional que publica INEGI en <u>https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/</u>. Conviene señalar que para el caso de tipologías o nombres de establecimientos que utilicen la en su descripción la denominación Rural o Urbano (por ejemplo, Centro de Salud Urbano o bien Centro de Salud Rural) se recomienda que el adjetivo del ámbito sea coincidente con la clasificación dada a dicha localidad en el Catálogo publicado por INEGI.

**Tipo de obra**, permite conocer si el establecimiento es una obra nueva en el momento de su registro, o bien si es un establecimiento que cuenta con alguna acción de infraestructura (ampliación, remodelación, rehabilitación, entre otras), o en su defecto no presenta ningún cambio en la infraestructura.

**Estatus de Propiedad**, se refiere a la titularidad del establecimiento fijo (inmueble) o movil (vehículo) como parte del patrimonio de la institución o persona por lo que deberá seleccionarse la opción que corresponda a la situación del inmueble o vehículo.

**Institución Administradora**, este campo permite conocer para instituciones/entidades que cuentan con áreas u órganos internos u organismos descentralizados que se encuentren sectorizados o vinculados a una dependencia, como en el caso de la Institución Secretaría de Salud, presenta varias "figuras administrativas" como son Institutos Nacionales de Salud, Servicios Estatales de Salud, Organismos Públicos Descentralizados en los Estados. En el caso de Instituciones Privadas permite saber si son Sociedades anónimas, Asociaciones Civiles, o de pertenencia a grandes corporaciones como Fundación Best, Salud Digna, entre otras.

**Fecha de Construcción**, dato que debe indicar la fecha en la cual se construyó el inmueble (conclusión de obra) o bien fecha en la cual se fabrica el vehículo. En caso de no conocer el dato excato de cuanto concluyó la construcción se pide registrar la fecha aproximada basada en datos de registros históricos o de conocimiento de alguna autoridad o persona(s).

**Fecha de inicio de operaciones**, deberá registrar la fecha exacta en la cual el establecimiento inicia funcionamiento (aunque sea de manera parcial).

Para el regitro de las fechas. dentro del aplicativo los campos de fecha se podrá registrar en forma directa (capturando los datos en formato DD/MM/AAAA), o bien seleccionando a partir de la ventana de fechas que presenta la herramienta.







						2024	06/08/					×		2022	2/05/
	>	< Agosto 2024 >			k		>		22	yo 20	Ma		<		
Hora de término de establecimiento	s	v	J	м	м	L	D	Ponistro do		v	J	м	м	L	D
HH:MM	3	2	1	31	30	29	28	forma directa	7	6	5	4	3	2	1
	10	9	8	7	6	5	4	o a través de	14	13	12	7	10	9	8
	17	16	15	14	13	12		selección en	-91	20	19	18	17	16	15
Térmi	24	23	22	21	20	19	18	calendario	28	27	26	25	24	23	22
Sin h	31	30	29	28	27	26	25		4	3	2	1	31	30	29
	7		5	4	3	2	1						7		5

**Días de operación**, especificar los días en los cuales el establecimiento presta servicios. Para el registro de este dato dentro del aplicativo se muestran la lista de los días de la semana, de los cuales puede seleccionar uno o más dependiendo de la disponibilidad de cada establecimiento.

**Horario de inicio de servicios del establecimiento**, se refiere a la hora exacta en la que inicia la prestación de servicios, se registra en formato HH:MM. Se puede elegir del cuadro emergente que presenta la aplicación o bien registrar directamente en el espacio habilitado para ello.

**Hora de término de servicios del establecimiento**, se refiere a la hora exacta en la que concluye la prestación de servicios, se registra en formato HH:MM. Se puede elegir del cuadro emergente que presenta la aplicación o bien registrar directamente en el espacio habilitado para ello.

Para registrar de forma correcta los días y horarios de atención del establecimiento, se debera proceder de la siguiente forma. Paso 1: Selección de dias y registro de hora inicio y hora término









## Paso 2: Seleccionar botón on lo cual el aplicativo registra el horario especificado

varias opciones	*	establecimiento	establecimiento	+ Agregar	
		HEMM	HEMM		
Días		Inicio		Término	Accione
L-Ma-Mi-J-V		08:00		22:00	- Elimina
	Días L-Ma-Mi-J-V	Días L-Ma-Mi-3-V	Días         Inicio           L-Ma-Mi-3-V         08:00	Días         Inicio           L-Ma-Mi-3-V         08:00	Inicio         Término           L-Ma-Mi-3-V         08:00         22:00

Paso 3: Si el establecimiento cuenta con horario diferente en fin de semana realizar el procedimiento descrito (seleccionar dias sábado y domingo) y registrar hora inicio y hora término, luego opción agregrar y quedará registrado el segundo horario

Seleccione una o varias opciones 🕞				+ Agregar
Horari	OS			
#	Días	Inicio	Térmir	no Accione
1	L-Ma-Mi-J-V	08:00	22:00	- Elimina
2	S-D	09:00	15:00	- Elimina
		Se registran dos Horarios	nara el establecimient	to

El horario puede ser modificado conforme la dinamica de cada establecimiento, por lo que con el boton el boton el morario no vigente y con la selección de dias y hora incio y hora termino y boton agregar se incluye el horario que se requiera.

**Observaciones al registro**, es un campo que permitirá detallar alguna situación del establecimiento que sea confusa en sus características institucionales, condición de horario intermitente, o bien quieran aclarar que el funcionamiento es parcial, entre otras.

Al finalizar el llenado de las variables de este apartado, el aplicativo las mostrará de la siguiente manera







Institución		Tipo de Establecimiento	Tipología	Subtipología
SSA - SE	CRETARIA DE SALUD	▼ 1 - DE CONSULTA EXTERNA	▼ UNE - UNIDAD DE ESPECIAL	IDADES MI - UNE03 - UNEMES CAPASIT (VIH/SIDA)
Estatus de C	Operación	RFC del Establecimiento	Nivel de atención	Estrato Geográfico
EN OPER	RACION	▼ SSA630502CU1	2 - SEGUNDO NIVEL	► 2 - URBANO
Tipo de Obr	a	Estatus de Propiedad	Institución administradora	
1 - OBRA	NUEVA	- 2 - RENTADO	✓ SSA - SECRETARIA DE SALUE	FEDERAL -
Días de Ope	rración	Horario de inicio de servicios del establecimiento	Hora de término de servicios del establecimiento	
Seleccio	ne una o varias opciones	• HH:MM	HH:MM	
Horaric	DS			
#	Días	Inicio	Término	Acciones
1	L-Ma-Mi-J-V	08:00	22:00	- Eliminar
	s D	09:00	15:00	• Eliminar

Por último, el apartado *Documentos* permitirá realizar la carga de los documentos digitalizados requeridos para dar soporte a la solicitud en cuestión.

Folio		CLUES	
-		XXXXX000000	
Mov	vimiento Ubicación	Responsable Características del Establecimiento Documentos	
Doci	umentos		
_			
#	Documento	Carga	Almacenado
1	Oficios	[Elegir archivos] Ningún archivo seleccionado	Sin oficios
2	Fotos	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	Sin fotos
3	Planos	[Elegir archivos ] Ningún archivo seleccionado	Sin planos
4	Registros sanitarios	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	Sin registros sanitarios
	Tipo de document	Apartado para la selección del (los) o archivo(s) a cargar	Sección que muestra documentos cargados

**Oficio**, es un documento obligatorio en el cual se deberá describir de manera detallada el tipo de movimiento solicitado y aclarar las situaciones especiales del establecimiento (como el no tener registro sanitario y/o no tener plano, o en caso de alguna diferencia entre la información registrada en la solicitud y aquella que se reporte en los documentos será necesario señalar el motivo de la diferencia) y mencionar en el oficio que lo registrado en la solicitud CLUES esta correcto y vigente, indicando el nombre del funcionario que valida y da visto bueno de la información.







El oficio de solicitud lo debe dirigir alguna persona autorizada de la institución o Secretaría de Salud Estatal al responsable nacional del proceso CLUES en DGIS. *El oficio deberá digitalizarse en formato PDF y contener los siguientes elementos:* 

### Hoja membretada de institución / entidad / particular

Fecha y lugar No. Oficio / Documento Asunto

#### Destinatario

Descripción detallada que debe incluir al menos los siguientes puntos:

- Tipo de solicitud.
- Nombre del establecimiento, ubicación, tipo y tipología.
- Fecha de inicio de operaciones.
- Motivo de la solicitud de modificaciones: corrección de datos, completitud de información, actualización de información.
- Detallar en caso de existir diferencias entre la información registrada en la solicitud y los documentos digitalizados adjuntados; o bien si no cuente con algún documento; si no tiene plano deberá mencionar el total de camas y consultorios con los cuales cuenta el establecimiento.
- Finalmente mencionar nombre de quien revisa y valida la información, asegurando que los datos y documentos son correctos y vigentes.

## Datos del requirente: Nombre, cargo, instancia y firma del remitente

Una vez elaborado el oficio/documento de solicitud, se deberá adjuntar al registro de modificación en proceso, dentro del apartado documentos, en la opción Oficios deberá seleccionarse el botón de Elegir Archivos, con lo cual la aplicación abrirá una ventana que permitirá la selección y carga del documento correspondiente:

Oficios	Carga	Ventana que mues	stra la ubicación
Oficios	×		
	Elegir archivos   Ningún a	rchivo seleccionado	ito a elegir <sub>s</sub>
Entor		·····	Cin fator
Potos	Elegir archivos Ningún a	S Abrir	×
		← → × ↑ 🕹 > Este equipo > Descargas	v ひ Buscar en Descargas ク
Planos	Elegir archivos Ningún a	Organizar 👻 Nueva carpeta	III - III 😗
		Nombre	Fecha de modific ^
oficio (documento do se	licitud legir archivos Ningún a	★ vai principio de este mes (1)	
oncio /uocumento de si	oncitud	DGIS-848-2024	08/08/2024 04:23
adjuntar en el registro d	le alta.	<ul> <li>✓ El mes pasado (12)</li> </ul>	







Movi	miento Ubicación Resp I <b>mentos</b>	Características del Establecimiento Docu	mentos			
#	Documento	Carga	(	Almacenado		
1	Oficios	Elegir archivos SOLICITUD CLUES CONSULTO	Elegir archivos SOLICITUD CLUES CONSULTORIOS JNH pdr			
2	⊧₀Aunque el doo	umento ya se archives Ningún archivo seleccionado	SOLICITUD CLUES CONSULTORIOS JNH.pdf	Sin fotos		
	seleccionó, conf	orme a la figura				
3	anterior, en el aplicativo aún no se Ningún archivo seleccionat					
integra dentro de la solicitud, en el apartado Almacenado aparece la el la solicitud de la solicitud de la solicitado de la solicitada de la solicitado de la s						
	leyenda S	in Oficios.				

Para asegurar que el documento Oficio, se carga dentro de la solicitud es necesario que una vez seleccionado se realice el guardado de la solicitud, botón guardar, y el aplicativo procesara tanto la información del formulario como la de los documentos digitalizados y almacenarlos como parte de una solicitud.

Guar	domento De MEXICO SALUD	sinba02des.salud.gob.mx dice El registro ha sido almacenado correctamente.	DGIS El aplicativo procesa la petición de guardado y muestra mensaje						
Foli		CLUES	de cumplimiento de la acción						
5185	$\mathbf{X}$	XXXXX000000							
Docu	para que se almac <sup>um</sup> Oficio digitaliza	ene el ado							
#	Documento	Carga	Almacenado						
1	Oficios	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	SOLICITUD CLUES CONSULTORIOS JNH,pc						
2	Fotos	Elegir archivos Nington Lcionado	Sin fotos						
3	<ul> <li><sup>3</sup> En la sección de Almacenado se muestra el archivo cargado, en este caso el oficio. En esta sección se tienen 3 posibles acciones a realizar: VER permite visualizar el documento cargado, DESCARGAR permite su descarga en el equipo y ELIMINAR permite quitar este archivo si por alguna razón el documento no es el correcto. En caso de no seleccionar ninguna acción el archivo queda adjuntado</li> </ul>								

Se recuerda que el documento oficio además de ser digitalizado en PDF, se pide que sea legible, y si este se constituye de mas de 1 hoja, todas deben ser integradas en un solo archivo.

**Fotos**, son imágenes del establecimiento, que deben mostrar para establecimientos fijos la fachada frontal completa mostrando el acceso principal del mismo, o bien para el caso de establecimientos móviles foto frontal y foto lateral del vehículo. Las fotos deben digitalizarse en formato JPG, JPEG ó PNG y con tamaño mínimo de 1600\*1200 pixeles y resolución de 76ppp (puntos por pulgada). Se presentan algunos ejemplos para su consideración:







**Importante:** Para establecimientos fijos, se recuerda que las imágenes deben ser claras y nítidas, no tomarse en horarios nocturnos y con poca luz, no tener efectos (tipo panorámicas, anguladas, vista 360 grados, por partes, tipo collage) debido a que ello distorsiona la caracterización del establecimiento. No deben mandar fotos "pegadas" en archivos Word, ni fotos desactualizadas



Ejemplo 1. Foto de fachada frontal con acceso principal de un Centro de Salud

La foto muestra la fachada frontal completa y el acceso principal del establecimiento, en forma clara, con el tamaño y formato especificado.



Ejemplo 2. Foto de fachada frontal con acceso principal de un Instituto Nacional de Salud

Existen establecimientos que pueden ubicarse en zonas de mucho tránsito vehicular, zonas arboladas o bien en zonas con poco espacio entre aceras, lo cual dificulta tomar una foto de manera total y sin obstáculos. Para estos casos se pide considerar el mejor ángulo y distancia para facilitar la identificación del establecimiento donde pueda mostrarse la fachada frontal completa y el acceso principal del establecimiento, en forma clara. En la foto previa observamos que al aumentar el zoom de vista de la imagen permite ver el acceso principal del Instituto (a pesar de tener un par de árboles en la vista frontal) y además se toma con suficiente espacio para visualizar la fachada frontal completa.







Hay situaciones en las cuales el establecimiento a registrar se ubica en centros/plazas comerciales, se ubican en un mismo terreno que contiene variaos establecimientos, por lo que para estos casos se deben adjuntar al menos dos fotos una del acceso principal (a nivel de calle) y otra del acceso interno que muestre la entrada principal del establecimiento a registrar, como en el siguiente ejemplo donde una clínica de la mujer se encuentra en una plaza comercial:

Foto acceso a CENTRO COMERCIAL PUERTA ARAGON mostrando el acceso principal al mismo



Foto interna mostrando acceso principal a la clínica



Es importante que las fotos permitan identificar los accesos, tanto el del centro comercial como el del establecimiento en particular y se muestre de manera total la fachada.







**Importante:** Para establecimientos móviles, se recuerda que las imágenes deben ser claras y nítidas, no tomarse en horarios nocturnos y con poca luz, no tener efectos (tipo panorámicas, anguladas, vista 360 grados, por partes, tipo collage) debido a que ello distorsiona la caracterización del establecimiento, no tomar fotos de vehículos en conjunto (varios vehículos) porque dificulta saber de cual de ellos es la imagen. No deben mandar fotos "pegadas" en archivos Word, ni fotos desactualizadas.

Foto lateral de unidad móvil



Foto frontal de unidad móvil









**Planos**, son documentos gráficos que representan a detalle los espacios y áreas con los cuales cuenta un establecimiento. Los planos deben ser claros y vigentes en cuanto a las áreas y servicios que existen. Se solicita que sean adjuntados en formato JPEG o PDF, y con el nombre del establecimiento al que representan. Ejemplo de planos considerando las características mínimas de información



Indígena





El plano debe presentar de forma clara las áreas y estar debidamente rotuladas. Si la imagen o PDF del plano con el que se cuenta para el establecimiento no es claro, se pide que rotulen el mismo de forma manual añadiendo las etiquetas de las áreas que existen, así como "colorear" en tonos diferentes los consultorios de medicina general respecto de otros, y las camas en área de hospitalización respecto de camas en otras áreas. En el caso de varios niveles se pide digitalizar los planos de cada uno de los niveles

Es importante que el plano muestre donde se ubica el acceso principal al establecimiento y en caso de estar en el mismo predio que otros establecimientos o se encuentren en centros comerciales o edificios adjuntar además un croquis del terreno con la distribución de los establecimientos, identificando el acceso general al predio, el acceso individual de cada establecimiento y la independencia de áreas y servicios.

Ejemplo de Croquis describiendo ubicación de varios establecimientos independientes dentro de un mismo predio



**Registro Sanitario**, es el documento expedido por las áreas de regulación sanitaria de cada entidad a los establecimientos de atención médica, el cual dependerá de los bienes y servicios que preste el establecimiento (por ejemplo, si practica o no actos quirúrgicos u obstétricos, banco de sangre, farmacia, entre otros), y puede ser Aviso de funcionamiento y/o Licencia sanitaria. Se pide que este documento sea vigente y contenga la información completa para poder tomar como referencia en la revisión de los datos registrados en el formulario de solicitud CLUES.







Se pide digitalizar en formato PDF. El formato de aviso de funcionamiento consta de varias hojas por lo cual se requiere se digitalice en un solo archivo.

**Importante:** Los documentos adjuntados deben ser legibles, en los formatos y especificaciones señalados, así como contener la información correcta y vigente y no tener diferencias con lo registrado en la solicitud. En caso de existir alguna diferencia en datos entre los documentos y la información registrada o la falta de alguno de ellos se pide que en el oficio detallen la situación a aclarar y confirmar dentro del oficio cuales son los datos validos (mismos que se deben registrar en la solicitud CLUES), quienes verifican y validan que la información de la solicitud es la correcta y que procederán a la regularización del documento (s) en cuestión.

Al finalizar el proceso de adjuntar los documentos digitalizados requeridos el aplicativo muestra los documentos cargados a la solicitud. Existen 3 opciones adicionales que permiten Revisar el documento adjuntado (VER), descargar el documento (DESCARGAR) y una que elimina el documento de la solicitud en caso que no sea el correcto o vigente (ELIMINAR).

Gua	ırdar Enviar							
Folio		CLUES						
-		XXXXX000000						
Mo Doc	Movimiento Ubicación Responsable Características del Establecimiento Documentos Documentos							
#	Documento	Carga	Almacenado					
1	Oficios	Elegir archivos Ninguno archivo selec.	OF_18472_01 (4).pdf (Ver Descargar) Eliminar OF_21083_01.pdf (Ver Descargar) Eliminar					
2	Fotos	Elegir archivos Ninguno archivo selec.	FT_18472_01 (2).jpeg (Ver) Descargar) Eliminar					
3	Planos	Elegir archivos Ninguno archivo selec.	PL_18472_01 (2).jpeg (Ver Descargar Eliminar)					
4	Registros sanitarios	Elegir archivos Ninguno archivo selec.	AV_21013_01.pdf Ver Descargar Eliminar					
		·						

Cuando se ha realizado el registro de todos los datos en cada uno de los apartados del formulario de la solicitud de modificación y haber adjuntado los documentos digitalizados requeridos, deberá seleccionar la opción **GUARDAR**, con el fin de que el aplicativo pueda incorporar la solicitud registrada y el sistema generará el folio con el cual se integra dentro del aplicativo CLUES. Toda solicitud con estatus GUARDADO se visualiza en el aplicativo como SOLICITUD NO ENVIADA.







Consulta • Solicitudes • Cierres mensuales	Entidad Seleccionar opción Tipología	1	Jurisdicción     Seleccione una o var     Estatus de solicitud	Solicit	tud G	Guardada	I = NO EN		A
Cerrar sesion	Seleccionar opción Buscar Limpiar	filtros Descargar	<ul> <li>NO ENVIADA</li> </ul>						
	# CLUES	Folio Nombre		F	echa de Ita	Estatus de operación	Tipo de movimiento	Solivitud	Acciones
	1 XXXXX000000	4 CLÍNICA DE	LA MUJER	Z	7/10/2022	EN OPERACION	ALTA	NO ENVIADA	Detalle Revisar
	2 ASSSA000013	13 CENTRO ES CLARA	TATAL DE SALUD MENTAL	FAMILIAR AGUA 2	8/11/2022	EN OPERACION	MODIFICACION	NO ENVIADA	Detalle Revisar
	Lista del 1 al 2 de 2	2 registros							« <b>1</b> »

Si no hay modificación adicional a los datos o documentos, finalmente se deberá seleccionar la opción ENVIAR para que la Solicitud de Modificación este lista para su dictaminación.

Folio	CLUES	
4		
	XXXXX000000	
	Motivo de bais	
	Solossionar anción	Fecha de baja efectiva

La solicitud se visualizará dentro del aplicativo con estatus EN REVISIÓN. El aplicativo muestra los datos de la solicitud enviada: Folio, fecha de alta de solicitud, tipo de movimiento, estatus de la solicitud y acciones disponibles.

Consulta - Solicitudes -	Entidad Seleccionar opción		Jurisdicción Seleccione una o vari	Solicit	ud Enviada	= En rev	isión		
Cierres mensuales									_
Cerrar sesión	Tipología			Estatus de solicitud		CLUES	1	Nombre	
	Seleccionar opción		Ψ.	EN REVISION	-				
	Buscar Limpiar t	Folio	Descargar Nombre		Fecha de alta	Estatus de operación	Tipo de movimient	to Solicitud	Acciones
	1 XXXXX000000	4	CLÍNICA DE LA	A MUJER	27/10/2022	EN OPERACION	ALTA	EN REVISION	Detalle Validar
	<b>2</b> XXXXX000000	11	CLINICA DE PA	ARIS EN TOLUCA S.C.	27/10/2022	EN OPERACION	ALTA	EN REVISION	Detalle Validar
	<b>3</b> XXXXX000000	14	SALUD DIGNA	, A.C.	30/11/2022	EN OPERACION	ALTA	EN REVISION	Detalle Validar
	4 ASIMS000021	15	HGZ 1 AGUASO	CALIENTES	26/01/2023	EN OPERACION	MODIFICACION	EN REVISION	Detalle Validar
	Lista del 1 al 4 de 4	registr	OS						« <b>1</b> »

Con esto se concluye el proceso de registro de una solicitud de MODIFICACIÓN, por lo que mediante el folio generado a la misma se dara seguimiento a su dictamen.







## **2.IV SUBCLUES**

**SUBCLUES**, es el apartado en donde se deberán registrar las áreas/servicios complementarios, considerando para ello el listado establecido en el aplicativo. Estos se refieren a espacios específicos dentro de un establecimiento (no son independientes) y que no se les genera CLUES, sin embargo, es importante conocer la cantidad y ubicación de los mismos, como pueden ser los laboratorios, servicios de sangre, almacenes, entre otros, que es relevante identificar a nivel nacional mediante una SUBCLUES. Para la identificación de este listado de áreas (y los servicios definidos en ellas) se deberán revisar los planos del establecimiento a través del cual se puedan visualizar y con ello considerar para su registro.

Al registrar un tipo de área y su consecuente tipo de servicio, dentro del aplicativo deberá seleccionar el botón agregar con el fin de que la solicitud incluya esta selección como la primer SUBCLUES. Se deberán registrar tantos tipos de áreas y tipos de servicios como existan en el establecimiento. Para cada área y servicio se debe especificar la ubicación dentro del establecimiento,



*Tipo de área*, deberá seleccionar las áreas existentes dentro del establecimiento y se registrará conforme al listado presentado en el aplicativo

*Tipo de servicio*, describe el servicio específico dentro del área señalada, y se registrará conforme al listado presentado en el aplicativo.







**Ubicación física**, registrar el lugar dentro del establecimiento donde se ubique el área y servicio registrado. Ejemplo Laboratorio de microbiología ubicado en el tercer piso del edificio A, en el ala norte.

**Días y Horas de Servicio**, registrar el horario de funcionamiento del servicio, ejemplo de lunes a jueves de 10 am a 17 pm.

**Catálogo de áreas y servicios para SUBCLUES**, la lista de áreas y servicios a considerar de forma enunciativa mas no limitativa es la siguiente:

CLAVE TIPO DE ÁREA	TIPO DE ÁREA	CLAVE TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	
		0101	ALMACÉN GENERAL	
01	ALMACÉN	0102	ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	
		0103	ALMACÉN DE EQUIPO MÉDICO	
		0201	BANCO DE SANGRE	
		0202	CENTRO DE CALIFICACIÓN BIOLÓGICA	
		0203	CENTRO DE COLECTA	
02	SANGRE	0204	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE SANGRE Y COMPONENTES SANGÍNEOS	
			0205	CENTRO DE PROCESAMIENTO DE SANGRE
		0206	SERVICIO DE TRANSFUSIÓN HOSPITALARIO	
	DISPOSICIÓN	0301	CENTRO DE COLECTA DE CÉLULAS TRONCALES	
03	DE CÉLULAS TRONCALES	0302	BANCO DE CÉLULAS TRONCALES	
04	MEDICINA REGENERATIVA	0401	ESTABLECIMIENTO DE MEDICINA REGENERATIVA	
		0501	PATOLOGÍA	
05	LABORATORIO	0502	CLÍNICO	
		0503	MICROBIOLOGÍA	

Las opciones se presentan por default en el aplicativo en los campos **Tipo de Área** y **Tipo de** Servicio

Guardar Enviar				
Folio	CLUES			
•	ASDIF000011			
SUBCLUES				
Tipo de Área Seleccionar opción	Tipo de Servicio           *	Ubicación		
Descripción		(* Agregar)	B agre	otón para egar registro
Subclaves	$\mathbf{N}$			
# CLUES	área Servicio	Ubicación	Descripción	Acciones







Al concluir el registro de Tipos de área y servicios, el aplicativo los mostrará de la siguiente manera:

olio			CLUES		
- ASDIF000011					
SUBCLUES       Tipo de Área     Tipo de Servicio       Seleccionar opción     Seleccionar opción		Si en a tener a	Si en algún momento el establecimiento deja de tener algún tipo de área y tipo de servicio, deberá seleccionar el botón eliminar.		
escrip	pción			• Agregar	
зu #	CLUES	Área	Servicio	Ubicación	Descripción
1	ASDIF000011-0101-01	ALMACEN	ALMACEN GENERAL	AL COSTADO NORTE DEL EDIFICIO PRINCIPAL	EL ALMACÉN FUNCIONA DE LUNES A SÁBADO DE 09:00 A 22:00 HORAS
2	ASDIF000011-0102-01	ALMACEN	ALMACEN DE MEDICAMENTOS	SOTANO DEL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN	FUNCIONA TODOS LOS DÍAS

La SUBCLUES presenta la siguiente estructura: XXXXX000000-0201-01

- Los primeros 11 caracteres se refieren a la CLUES del Establecimiento donde se encuentran las áreas y servicios
- Los siguientes 4 caracteres son la clave del tipo de área y tipo de servicio
- Los últimos 2 caracteres son el consecutivo designado para cada tipo de área y servicio.

Ejemplo: Si un establecimiento cuenta con dos almacenes generales, un almacén de medicamentos, dos laboratorios clínicos y un banco de sangre, se deben registrar cada uno de los tipos de área y servicio conforme al catálogo establecido y por consiguiente se generarán las siguientes SUBCLUES:

SUBCLUES	TIPO ÁREA	TIPO SERVICIO
XXXXX000000- <b>0101-01</b>	Almacén	Almacén general 1
XXXXX000000- <b>0101-02</b>	Almacén	Almacén general 2
XXXXX000000-0102-01	Almacén	Almacén de medicamentos
XXXXX000000-0502-01	Laboratorio	Laboratorio clínico 1
XXXXX00000-0502-02	Laboratorio	Laboratorio clínico 2
XXXXX000000-0201-01	Servicio de sangre	Banco de sangre

Para finalizar la solicitud de SUBCLUES y con ello poder dictaminar y generar las mismas se deberá incluir oficio donde se confirme quien revisa y valida el registro de cada una de las áreas y servicios, asi como el registro sanitario y foto.







# III - Acciones y tareas del Menú Solicitudes de Obras en Proceso

**Solicitudes de obras en proceso**, es un elemento del menú principal donde se muestran los diferentes tipos de movimiento que se pueden realizar en el aplicativo CLUES, para el registro y monitoreo de obras en proceso de construcción, los cuales son: *Alta* y *Modificación*.

Consulta 🕶		
Solicitudes de	CLUES -	
Solicitudes de	Solicitudes de obras en proceso <del>-</del>	
3.I Alta		
3.II Modificación		

**3.1 Alta**, se refiere al registro inicial de la obra en proceso de construcción mediante el llenado del formulario especificado dentro del aplicativo CLUES, con el fin de caracterizar el tipo de obra, pertenencia institucional y ubicación de la misma. Al seleccionar esta opción el aplicativo muestra tres pestañas donde se deberá registrar la información correspondiente, como se muestra en la imagen siguiente

Folio	CLUES de la obra	Campos que soli	e muestran el folio de la citud y la CLUES
Ubicación Características de la	a obra en el establecimiento Documentos	Pestañas de l dentro del for	os apartados incluidos rmulario de solicitudes
Entidad Seleccionar opción	Municipio     Seleccionar opción	Localidad     Seleccionar opción	Jurisdicción Seleccionar opción
Nombre de Establecimiento			
		Campos deta cada Apartad	ille incluidos en o de la solicitud
Tipo de Vialidad	Nombre de Vialidad		o de la solicitad
Seleccionar opción	*		

En la parte superior de la pantalla del formulario de Alta se ubica la opción de *Guardar* la cual permite almacenar la solicitud de forma parcial o total una vez que se llenan los campos obligatorios, y la opción *Enviar* que se refiere al proceso de envío y generación del folio de la solicitud una vez que el formulario se llenó de manera completa en cada uno de los apartados y se adjuntaron los documentos digitalizados (Oficio, foto, plano y registro sanitario).






En el apartado <u>*Ubicación*</u> se muestran las variables donde se deberán registrar los datos que especifican la ubicación del establecimiento fijo o bien el lugar sede o de resguardo del establecimiento móvil (vehículo, remolque, lancha). Los campos pueden ser:

- de selección, es decir que utilizan un catálogo o tabla predeterminada para mostrar los valores permitidos;
- de captura alfanumérica (con longitudes definidas) y
- de captura numérica donde solamente se permite el registro de números mismos que presentan una determinada longitud.



**Importante:** El enlace oficial CLUES de cada entidad e institución es responsable de revisar y verificar conjuntamente con el solicitante que la información a registrar sea completa, correcta y vigente, además de validar la idoneidad de los documentos digitalizados (que sean legibles y cuenten con las características definidas en el anexo de documentos digitalizados de este Manual) y consecuentemente cuidar que el registro de datos y documentos sea completo, vigente y veraz.

Para el registro de la ubicación de la obra en proceso de construcción de forma correcta, se procederá de la siguiente manera en el aplicativo. Para la *ubicación geográfica* deberá seleccionar el campo **Entidad** para que el sistema despliegue las opciones a utilizar; una vez seleccionada la entidad donde se ubica la obra el sistema habilitará el campo de **Municipio** mostrando solamente los que corresponden a la entidad seleccionada. posteriormente se debe seleccionar la **Localidad** correspondiente y finalmente seleccionar la **Jurisdicción Sanitaria/Distrito de Salud**.







Mavimianto Ubicación Deconcable		
Movimiento Obicación Responsación caracteria del Establecimiento Subciaves Documentos		
Ubicación		
Entidad 1 Municipio 2	Localidad 3	Jurisdicción 4
DURANGO   GOMEZ PALACIO	Seleccionar opción	Seleccionar opción 🔹
	G0	
	GOMEZ PALA	
Nombre de Establecimiento	VIELA GREGORIO GARCIA	Para la identificación puntual
Para realizar el registro de la <b>Entidad</b> .	EL VEINTINUEVE DE AGOSTO	de la opción correcta puede
Municipio Localidad y Jurisdicción deberá	GRUPO SOLIDARIO PAMPLONA (GRANJA NIDALGO)	elegirla de la lista
Tipo de Via	CHAPINGO	decelegada a bian conturar
seleccionar el campo correspondiente para	GOROSTI (GRANJA ESTHER) [GRAN N	despiegada, o bien captural
que se desplieguen las opciones del catálogo	GONZALEZ TOSCANO	la palabra (o algunas letras)
Número de conforme al campo seleccionado.	RANCHO GORDO	para tener acotada la lista
	NODIA OPEGODIO GADCIA	de opciones para que el
Tipo de Asentamiento Nombro da Asentamiento	RIGOBERTO BECERRA	sistema presente solo la
Seleccionar opción 👻	DOS AMIGOS	requerida
	NUEVO GOMEZ	requeitua
Referencias de ubicación del domicilio	DAGOBERTO RAMON ARELLANO	
	NORIA SAN GONZALO	
Latitud Longitud	TITO SAMANIEGO	
	NUEVO GOMEZ DOS	
La Pegu	MIGUEL SAMANIEGO	
Durango Cúmo Inger	FRIALSA [FRIGORIFICOS]	
Amplar di mapa	LUS PAPIRINGUS [RANCHO]	

**Nombre del establecimiento**, deberá registrar el nombre con el que se identifica al establecimiento en proceso de construcción para cuestiones Sanitarias y Fiscales. El registro no debe contener símbolos (#, \$, &, ¿, entre otros) ni estar entrecomillado y deberá coincidir con el reportado en la documentación oficial digitalizada.

Para la ubicación domiciliaria del establecimiento se toma como base lo estipulado dentro de la Norma Técnica de Domicilios Geográficos de INEGI y se consideran para ello los siguientes campos:

*Tipo de vialidad*, se deberá seleccionar de acuerdo a los catálogos de domicilios geográficos incorporados en el aplicativo y que publica INEGI. En caso de no tener nombre en tipo de vialidad se deberá seleccionar la opción *NINGUNO* 

**Nombre de vialidad**, se refiere al sustantivo propio con el cual esta registrada la vialidad de referencia donde se ubica el establecimiento. En caso de no tener nombre en la vialidad se deberá registrar **SIN NOMBRE**.

*Número exterior*, se refiere a los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un inmueble en una vialidad. En caso de no tener número exterior deberá registrar *SIN NÚMERO* (*no se aceptará registrar N/D, no disponible, S/N, entre otras opciones*).

*Número interior*, son los caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un establecimiento al interior de un inmueble, con número exterior designado; éste no es un dato obligatorio, por lo que sólo deberá capturarse en caso que tenga número interior. **En caso de no tener número interior se deberá dejar el campo vacío.** 







*Tipo de asentamiento* se refiere al establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran y puede referirse a la colonia, conjunto habitacional, condominio, barrio, ejido, u otro en el cual se ubica el establecimiento. Para su registro se deberá seleccionar la opción que el aplicativo despliega. En caso de no tener nombre en tipo de asentamiento se deberá seleccionar la opción *NINGUNO* 

*Nombre de asentamiento* se refiere al sustantivo propio que identifica al asentamiento humano. En caso de no tener nombre de asentamiento se deberá registrar *SIN NOMBRE*.

*Código Postal* se refiere al número que identifica al asentamiento, obtenido de la información oficial de Correos de México. Se deberá registrar en formato numérico de 5 dígitos y el valor deberá existir en el Catálogo del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) y corresponder a la Entidad y Municipio señalado en el mismo catálogo. Todo el territorio nacional tiene asociado un código postal que puede ser consultado en los Polígonos geográficos de los códigos postales.

**Importante**: Es fundamental verificar que el tipo y nombre de asentamiento sea consistente con lo que muestra el catálogo de Códigos Postales, para el código postal reportado. En los casos donde el código postal identificado y con evidencia documental del municipio sea diferente o bien no esté incluido en el catálogo de SEPOMEX, se pide aclararlo en oficio de solicitud y mencionar que documento es probatorio del dato registrado en la solicitud.

*Número de teléfono 1 y 2* (donde las personas pueden comunicarse con el establecimiento) para el caso de Obras en Proceso de Construcción el establecimiento no tiene número telefónico y deberá registrar *000000000.* 

*Extensión telefónica 1 y 2*, para el caso de Obras en Proceso de Construcción se dejará el campo vacío.

**Referencias de ubicación del domicilio**, para Obras en Proceso de Construcción que se encuentran en zonas donde no se tiene nombre de calles o bien que se ubican en áreas de difícil acceso, será indispensable referir la ubicación con base en algún sitio de conocimiento general, rasgos naturales o culturales (edificaciones) que aportan información adicional para facilitar la ubicación del domicilio; esto es fundamental en vialidades sin nombre y sin número exterior, en caminos, terracerías, brechas, veredas y localidades rurales.

En el caso de establecimientos que se ubican en plazas, centros comerciales o edificios que no son de servicios médicos, será necesario especificar la ubicación dentro de los mismos, señalando el nivel donde se ubica, orientación con base en el acceso principal de la plaza, centro comercial o inmueble, especificando además entre que establecimientos se ubica.







**Georeferencia**, es el posicionamiento espacial de la Obra en Proceso de Construcción de acuerdo al domicilio puntual del mismo, y para ello se deberán registrar las coordenadas geográficas de su ubicación, en donde la latitud y la longitud son los dos tipos de coordenadas geográficas angulares que conforman el sistema de referencia planetario y que permiten ubicar un punto cualquiera en la superficie del planeta Tierra.

Para la georeferencia se debe considerarse como punto de referencia el acceso principal de establecimiento

- Latitud se deberá registrar en formato decimal y cifras positivas, ejemplo: 19.19032300
- Longitud se deberá registrar en formato decimal y en cifras negativas, ejemplo: -96.15302800

Una vez concluido el llenado de todos los campos el aplicativo mostrara la información conforme a la imagen siguiente:

Ubicación enidad 30 - VERACRUZ DE IONACIO DE LA LLAVE	Municipio		Localidad	Jurisdicción
Entidad 30 - VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Municipio 193 - VERACRUZ		Localidad	Jurisdicción
30 - VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	193 - VERACRUZ			
		•	0001 - VERACRUZ -	08 - VERACRUZ
Nombre de Establecimiento				
CENTRO MEDICO NACIONAL ADOLFO RUIZ CORTINES				
Nombre comercial				
CENTRO MEDICO NACIONAL ADOLFO RUIZ CORTINES				
Tipo de Vialidad	Nombre de Vialidad			Número Exterior Número Interior
3 - AVENIDA	CUAUHTEMOC			SIN NUMERO
Número de teléfono 1	Extensión telefónica 1		Número de teléfono 2	Extensión telefónica 2
000000000				
Tipo de Asentamiento	Nombre de Asentamiento			Código Postal
7 - COLONIA	FORMANDO HOGAR			91897
Referencias de ubicación del domicilio				
ENTRE CALLE CERVANTES Y PADILLA Y CALLE RAZ Y GUZMAN				
Latitud	Longitud			
19.199389	-96.155778			
steaciones y A Divide				
19*11'57.8'N 96*09'20.8'W				
91810 Veracruz, Ver. Cómo llegar Moder ALEMAN	TAD Verach			
Ampiar el mapa	10 Values		ES importante	asegurar que la
Campus Instituto	Start .			
lendoza nail's	Zien		Información es r	egistrada de forma
LT L'and	enters			<b>.</b>
ENIAVIETA			complet	a v corrocta
P. Universit	dad Jean Haget		complete	a y confecta
ENAVISTA COMPANY Z LA Universit	dad Jean Proget		completa	a y correcta







**Importante:** El responsable del registro deberá validar y asegurar que los datos de **Latitud y Longitud** concuerden con el Estado, Municipio, Localidad y que permita confirmar la ubicación a nivel de vialidad y asentamiento del domicilio registrado. El aplicativo muestra un mapa que representa los datos de latitud y longitud registrados mediante un punto que sirve de referencia para visualizar su ubicación en el territorio nacional. Para asegurar la validez de la información registrada en el apartado de **Ubicación**, además de la revisión documental asociada al establecimiento se utilizarán diferentes herramientas de información geográfica de referencia, como son:

#### Mapa Digital de México de INEGI:

https://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjIzLjMyMDA4LGxvbjotMTAxLjUwMDAwLHo6MixsOmMx MTFzZXJ2aWNpb3M=

**Consulta en línea de Códigos Postales** https://www.correosdemexico.gob.mx/SSLServicios/ConsultaCP/Descarga.aspx (Consulta de códigos postales, nombre de asentamiento)

https://datos.gob.mx/busca/dataset/ubicacion-de-codigos-postales-en-mexico

(Poligonos de códigos postales para visualizar en Google Earth)

Google Maps y Google Earth https://www.google.com.mx/maps?hl=es&tab=rl https://www.google.com/intl/es-419/earth/

Indígena

Dentro del apartado *Características de la obra en el establecimiento,* se presentan las variables que permiten conocer los detalles del tipo de obra, institución de pertenencia, avance de obra, presupuesto y fecha de inicio de construcción y fecha de inicio programada de conclusión.

Horarias						
Días de Operación Seleccione una o varías opciones	Horario de inicio de servicios del establecimiento	Hora de término de se establecimiento	rvicios del	· Agregar		
Pecha de inicio de construcción	Pecha de termino de construcción					
Pecha de referencia del avance financiero						
Seleccionar opción	▼ DD/MM/AAAA					
Avances físicos	Fecha de referencia de los avances físicos		Costo estimado (mile	s de pesos)		Avance financiero de la obra (porcentaje ej
Seleccionar opción	Seleccionar opción	Seleccionar opción -		ón	-	Seleccionar opción
Estrato Geográfico	Tipo de Obra		Estatus de Propiedad			Institución administradora
Seleccionar opción	<ul> <li>Seleccionar opción</li> </ul>	Seleccionar opción 👻				Seleccionar opción
Subtipología	Estatus de Operación		RFC del Establecimier	nto		Nivel de atención
and an an all and a second sec	Service of the offeren		activity of the			
Estatus de acción	Institución	-	Tipo de Establecimier	1to		Tipologia





Las variables consideradas en este apartado deberán ser registradas conforme a las siguientes indicaciones.

**Estatus de acción**, refleja la situación actual de la obra en construcción, por lo que deberá elegir de entre las siguientes opciones:

- **1. En proceso:** Se refiere a que la construcción se ejecuta sin interrupción y la obra no esta concluida
- **2. Suspendida:** Cuando la construcción se suspende/detiene, por cuestiones de presupuesto, riesgo sanitario, riesgo ambiental, conflictos sociales, entre otras.
- **3. Clausurada:** Cuando la construcción presenta algún incumplimiento de alguna normatividad o reglamento y es clausurada
- 4. Otro: Cualquier ora situación no descrita
- **5. Concluida:** Cuando se ha terminado totalmente las acciones de construcción, es decir, que se ha dado cumplimiento a todos los requisitos físicos y técnicos exigidos en los planos y proyectos, de manera que puede ser utilizada para el fin conforme al cual se construyó.

**Institución** deberá seleccionar del catálogo la institución a la cual pertenece la obra en construcción a registrar, para esto es necesario identificar quien administra, gestiona y es responsable del financiamiento y construcción de dicho establecimiento y con ello asegurar la selección de la Institución en forma correcta. En el formulario se presenta el catálogo de institución vigentes.



**Tipo de establecimiento**, para definir este dato, deberá considerar la actividad principal, la infraestructura, los recursos y el personal disponibles del establecimiento. Para los establecimientos que se dedican a la atención médica (cuentan con áreas, personal, equipo y recursos) debera identificar si son de Atención Ambulatoria (De Consulta Externa), o bien si son de internamiento (De Hospitalización); existen ademas los tipos sstablecimiento De Apoyo y De Asistencia Social.







Guardar Enviar			
Folio	CLUES de la obra		
	XXXXX000000		
Ubicación Características de la o	bra en el establecimiento Documentos		
Características de la obr	ra en el establecimiento		
Estatus de acción	Institución	Tipo de Establecimiento	Tipologia
1 - EN PROCESO	- SSA - SECRETARIA DE SALUD	- Seleccionar opción	Seleccionar opción
Subtipología Seleccionar opción	Identificación y	Seleccionar opción 1 - DE CONSULTA EXTERNA	Nivel de atención Seleccionar opción
Estrato Geográfico	selección de <b>Tipo de</b>	2 - DE HOSPITALIZACIÓN	Institución administradora
Seleccionar opción	ostablacimiento	* 3 - DE APOYO 2 - DE HOSPITAL	IZACION eleccionar opción
Avances físicos	establecimento	4 - DE ASISTENCIA SOCIAL	Avance financiero de la obra (porcentaje ejercido)
Seleccionar opción	DD/MM/AAAA		
Fecha de referencia del avance financiero			
Fecha de inicio de construcción	Fecha de termino de construcción		

**Tipología** el registro de esta variable dependerá de los catálogos que cada institución utilice de manera oficial, considerando la desagregación de tipo de establecimientos de acuerdo a modelos de unidades de cada institución. La tipologia dependera del tipo de institución y tipo de establecimiento, conforme a los catálogo oficiales que cada institución envia a la DGIS para su incorporación en el aplicativo CLUES.

Folio	CLUES de la obra		
Ubicación Características de la	obra en el establecimiento Do entos		
Estatus de acción	Institución	Tipo de Establecimiento	Tipología
1 - EN PROCESO	- SSA - SECRETARIA DE SALI	UD • 2 · DE HOSPITALIZACIÓN	Seleccionar opción
Subtipología Seleccionar opción	Estatus de Operación - Seleccionar opción	RFC del Establecimiento	Seleccionar opción
testrato Geográfico Seleccionar opción Avances físicos Seleccionar opción	ra realizar el registro de ccionar primero la Institu	la <b>Tipologia</b> , deberá	
Fecha de referencia del avar	tablecimiento y posterio ada uno de estos campo atálogo que muestra las	rmente la Tipologia. s tiene asociado un : opciones oficiales	Y - HOSPITAL PSIQUIATBICO
DD/MM/AAAA C			
DD/MM/AAAA	conforme al campo	seleccionado.	

**Subtipología** se refiere a una agrupación especifica para establecimientos asociados a servicios especificos en Clinicas de Especialidades y Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) como son Hemodiálisis, cirugía ambulatoria, entre otras. La selección de la misma depende de la Insitución, el tipo y tipologia.







Guardar Enviar				
Folio	CLUES de la obra			
	XXXXXX000000			
Ubicación Características de la obra en e	l establecimiento Documentos			
Estatus de acción	Institución	Tipo de Establecim	hiento	Tipología
1 - EN PROCESO	<ul> <li>SSA - SECRETARIA DE SA</li> </ul>	UD - DE CONSUL	TA EXTERNA	<ul> <li>UNE - UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (UNEMES)</li> </ul>
Subtipología Seleccionar opción	Estatus de Operación     Seleccionar opción	RFC del Establecim	niento	Nivel de atenci Seleccionar in
Seleccionar opción 99 - NO ESPECIFICADO	Tipo d' Obra	Estatus de Propied	dad selée	Institución ad adora
UNE01 - UNEMES DE SALUD MENTAL UNE03 - UNEMES CAPASIT (VIH/SIDA) UNE04 - UNEMES PADECIMIENTOS CARDIOVA UNE05 - UNEMES DE DIAGNÓSTICO UNED5 - UNEMES DE DIAGNÓSTICO	Fechi e referencia de los ava	ces físicos Costo estimado (m	iles de pesos)	Avance financiero de la obra (porcentaje ejercido)
UNED VIEWENE DE ONCOLOCIÓN UNED - UNEMES DE TAGOLANTES UNED - UNEMES DE TAGOLANTES UNED - UNEMES DE DE DE ONCOLOCIÓN UNED - UNEMES DE TELEMEDICINA UNET - UNEMES DE DEICAM (CANCER DE MAMA UNET - UNEMES SPOLE (SALUD Y CENERO, UN UNET - UNEMES SPOLE (SALUD Y CENERO, UN UNET - UNEMES DE DE DE DE DE DE	Pecha de terret DOMMANAN Pri NOAD_	ara realizar el registro d nero la Institución, lueg para finalmente identific ampos tiene asociado u oficiales confor	e la <b>Subtipolo</b> o el Tipo de est ar la Subtipolo in catálogo que rme al campo s	<b>gia,</b> deberá seleccionar cablecimiento y Tipología, gia. Cada uno de estos e muestra las opciones seleccionado.
UNEIA - UNEMES CASA DE LA MUJER UNEIS - UNEMES DE SALUD MENTAL Y ADICCIO UNE99 - UNEMES OTRAS	DNES	Sin horarios		

**Estatus de operación** Se refiere a si el establecimiento se encuentra **En Operación** (otorga servicios de manera total o parcial)o bien **Pendiente de entrar en operación**. Solo se podrá registrar información en este campo cuando el estatus de la acción sea CONCLUIDA, ya que esto significa que la construción se completo y esta listo el establecimiento para ser utilizado.

Guardar Enviar			
Folio	CLUES de la obra		
	XXXXXX000000		
Ubicación Características de la obra en	el establecimiento Documentos		
Características de la obra er	el caplecimiento		
Estatus de acción	Institución	Tipo de Establecimiento	Tipologia
5 - CONCLUIDA	<ul> <li>SSA - SECRETARIA DE S.</li> </ul>	<ul> <li>1 - DE CONSULTA EXTERNA</li> </ul>	UNE - UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (UNE
Subtipología	Estatus de Operación	RFC del Establecimiento	Nivel de atención
UNE07 - UNEMES DE ONCOLOGÍA	Seleccionar opción	*	Seleccionar opción
Estrato Geografico	Cataoniana anatén	Estatus de Propiedad	Institución administradora
Seleccionar opción	Seleccionar opcion	Seleccionar opción	<ul> <li>Seleccionar opción</li> </ul>
	EN OPERACION		
Avances físicos	PENDIENTE DE ENTRAR EN OPERACION	EN OPERACION miles de pesos)	Avance financiero de la obra (porcentaje ejercido)
Seleccionar opción			
Fecha de referencia del avance financiero			

**RFC del establecimiento**, deberá registrar el Registro Federal de Contribuyentes del establecimiento conforme a su registro fiscal.

**Nivel de atención**, son una forma de organizar a los establecimientos de salud en función de sus áreas, cartera de servicios, equipamiento y población de responsabilidad. Un establecimiento de atención médica se puede clasificar en 1er nivel, 2º nivel ó 3er nivel. La identificación del nivel de atención considera las siguientes definiciones:







- Los establecimiento de primer nivel otorgan exclusivamente atención ambulatoria, que puede ser general o especializada; en dichas unidades inicia el primer contacto con los pacientes fungiendo como principales espacios para realizar acciones de prevención y promoción a la salud, así como la detección temprana y seguimiento de enfermedades, son la vía de entrada al sistema de atención. En el sistema público cuentan con una población de responsabilidad definida.
- Los establecimientos de segundo nivel son aquellas que brindan servicios de atención hospitalaria y de urgencias, además de otorgar servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades y atención médica ambulatoria especializada. Son establecimientos receptores de referencias del primer nivel, para atención de padecimientos de baja y/o mediana complejidad que superan la capacidad resolutiva del primer nivel. Las unidades médicas que cuenten solamente con atención ambulatoria pero no tienen una población de responsabilidad definida (adscrita) se considerarán de segundo nivel (unidades de atención de oncología, unidades de atención de hemodiálisis, unidades con atención médica continua).
- Los establecimientos tercer nivel son las que otorgan atención médica hospitalaria y de urgencias y son establecimientos de referencia de las unidades de segundo nivel para la atención de padecimientos de alta especialidad que superan la capacidad resolutiva del segundo nivel. Son sedes formadoras de recursos humanos de especialidad y subespecialidad y cuentan con unidades o centros de investigación.
- Para establecimientos de apoyo y de asistencia social se debe seleccionar NO APLICA.

**Estrato geográfico**, se refiere a la clasificación realizada por INEGI para cada localidad existente y que denomina como ámbito Rural o Urbano. El dato debe ser coincidente con lo reportado en el Catalogo de Localidades Nacional que publica INEGI en <u>https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/</u>.

Conviene señalar que para el caso de tipologías o nombres de establecimientos que utilicen la en su descripción la denominación Rural o Urbano (por ejemplo, Centro de Salud Urbano o bien Centro de Salud Rural) se recomienda que el adjetivo del ámbito sea coincidente con la clasificación dada a dicha localidad en el Catálogo publicado por INEGI.

**Tipo de obra**, permite conocer si el establecimiento sustituye a un establecimiento o bien es una obra nueva sin vinculo a ningún establecimiento previo.

**Estatus de Propiedad,** se refiere a la titularidad del establecimiento fijo como parte del patrimonio de la institución o persona por lo que deberá seleccionarse la opción que corresponda a la situación del inmueble.







**Institución Administradora**, este campo permite conocer para instituciones/entidades que cuentan con áreas u órganos internos u organismos descentralizados que se encuentren sectorizados o vinculados a una dependencia, como en el caso de la Institución Secretaría de Salud, presenta varias "figuras administrativas" como son Institutos Nacionales de Salud, Servicios Estatales de Salud, Organismos Públicos Descentralizados en los Estados. En el caso de Instituciones Privadas permite saber si son Sociedades anónimas, Asociaciones Civiles, o de pertenencia a grandes corporaciones como Fundación Best, Salud Digna, entre otras.

**Avances físicos:** Se refiere al porcentaje de avance de la obra física, el cual se registra en porcentaje de cumplimiento en múltiplos de 10, por lo que si lleva un avance del 25% de la obra debera registrar 20%. Cuando la obra se conlcuye se debe registrar 100%.

**Fecha de referencia de los avances físicos:** Se debe indicar el día mes y año en el cual se presente el avance físico señalado.

El avance fisico se modificará de forma gradual conforme avance el tiempo y esto se reflejará tanto en el pocentaje de avance físico como en la fecha de referencia del mismo

**Costo estimado (miles de pesos):** Es la cantidad de recurso financiero establecido en el presupuesto autorizado para la ejecución de la obra nueva

**Avance financiero de la obra (porcentaje ejercido):** Se refiere al porcentaje de recurso financiero ejercido, respecto del total autorizado, el cual se registra en porcentaje de cumplimiento, por lo que si se ha ejercido el 25% del presupuesto, se registra 25%. Cuando la obra se conlcuye se debe registrar 100%.

**Fecha de referencia del avance financiero:** Se debe indicar el día mes y año en el cual se presente el avance fínanciero señalado.

El avance financiero se modificará de forma gradual conforme avance el tiempo y esto se reflejará tanto en el pocentaje de avance físico como en la fecha de referencia del mismo

**Fecha de inicio de construcción:** dato que debe indicar la fecha en la cual se inició el proceso de construcción del establecimiento.

**Fecha de término de construcción:** dato que debe indicar la fecha en la cual se concluyó el proceso de construcción del establecimiento.

Para el regitro de las fechas. dentro del aplicativo los campos de fecha se podrá registrar en forma directa (capturando los datos en formato DD/MM/AAAA), o bien seleccionando a partir de la ventana de fechas que presenta la herramienta.







6/05/2	2023							25/06/	2025						
<		Ma	iyo 20	023	_	>		<	_	Jur	nio 20	025		>	
D	L	м	м	J	V	s		D	K	м	м	J	۷	s	Hora de término de servicios o establecimiento
	1	2	3	4	5	6	Registro de		2	3	4	5	6	7	
7	8	9	10	11	12	13	forma directa	8	9	10	11	12	13	14	
	15	16	17	18	19	20	o a través de	15	16	17	18	19	20	21	
	22	23	24	25	26	27	selección en	22	23	74	25	26	27	28	Término
3	29	30	31		2	3	calendario	29	30				4	S	Sin horarios
4				8	9	10	Galeridario	6	7	8	9			12	
21 28 4	22 29 5	23 30 6 s al 1	24 31 7 regist	25 1 8	26 2 9	27 3 10	selección en calendario	2	23 30 7	1	25 2 9	26 3 10	27 4 11	28 5 12	Sin hor

**Días de operación**, especificar los días en los cuales el establecimiento presta servicios. Para el registro de este dato dentro del aplicativo se muestran la lista de los días de la semana, de los cuales puede seleccionar uno o más dependiendo de la disponibilidad de cada establecimiento.

**Horario de inicio de servicios del establecimiento**, se refiere a la hora exacta en la que inicia la prestación de servicios, se registra en formato HH:MM. Se puede elegir del cuadro emergente que presenta la aplicación o bien registrar directamente en el espacio habilitado para ello.

**Hora de término de servicios del establecimiento**, se refiere a la hora exacta en la que concluye la prestación de servicios, se registra en formato HH:MM. Se puede elegir del cuadro emergente que presenta la aplicación o bien registrar directamente en el espacio habilitado para ello.

Para registrar de forma correcta los días y horarios de atención del establecimiento, se debera proceder de la siguiente forma: Paso 1: Selección de dias y registro de hora inicio y hora término









#### Paso 2: Seleccionar botón con lo cual el aplicativo registra el horario especificado Horario de inicio de servicios del establecimiento Hora de término de servicios del establecimiento Días de Operación Seleccione una o varias opciones • Agregar Horarios # Días Inicio Término Accioner L-Ma-Mi-3-V 22:00 1 08:00 - Elimir Observaciones al registro Horario registrado en aplicativo

Paso 3: Si el establecimiento cuenta con horario diferente en fin de semana realizar el procedimiento descrito (seleccionar dias sábado y domingo) y registrar hora inicio y hora término, luego opción agregrar y quedará registrado el segundo horario

Seleccione una o varias opciones 🕞		del establecimiento	del establecimiento	+ Agregar
Horari	OS			
#	Días	Inicio	Térmi	no Acciones
1	L-Ma-Mi-J-V	08:00	22:00	- Eliminar
2	S-D	09:00	15:00	- Eliminar
Observacio	ones al registro			
		Se registran dos Horarios	para el establecimien	to

El horario puede ser modificado conforme la dinamica de cada establecimiento, por lo que con el boton el boton el registro de un horario no vigente y con la selección de dias y hora incio y hora termino y boton agregar se incluye el horario que se requiera.

**Observaciones al registro**, es un campo que permitirá detallar alguna situación del la obra en construcción que sea confusa en sus características institucionales, condición de la obra, o bien quieran aclarar que el funcionamiento es parcial, entre otras.

Por último, el apartado *Documentos* permitirá realizar la carga de los documentos digitalizados requeridos para dar soporte a la solicitud en cuestión.







Folio		CLUES de la obra	
Ubi	cación Características de la obra en el esta	blecimiento Documentos	
Docu	umentos		
#	Documento	Carga	Almacenado
1	Oficios	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	Sin oficios
2	Fotos	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	Sin fotos
3	Planos	Elegir archivos Ningún archivo seleccionado	Sin planos
4	Permisos sanitarios de construcción	Elegirarchivos Ningún archivo seleccionado	Sin permisos sanitarios de construcción
	Tipo de documento	Apartado para la selección del (los) archivo(s) a cargar	Sección que muestra documentos cargados

3.Il Modificación, se refiere a la actualización de los datos de la obra en proceso de construcción conforme se va avanzando en la ejecución de la obra. Para esto será necesario identificar la CLUES de la obra en proceso de la cual se requiere realizar la actualización y una vez identificada seleccionar el botón BUSCAR para que el aplicativo muestre la información registrada al momento.

Consuita •	Entidad	Jurisdicción	Institución	т	ipo de Establecimiento
Solicitudes de CLUES •	Seleccionar opción	· De una o vertes	l a selección d	e la CLUES de l	una obra en
Solicitudes de obras en proceso *	Tipologia	Change and	proceso a actu	alizar permite a	al aplicativo
Modificación dulas	Seleccionar opción	<ul> <li>MSSS 03225</li> </ul>	mostrar	el registro exis	tente
Cerrar sesión	Buscar Limplar filtros De	scargar			
	# CLUES de obra N	ombre	Fecha de inicio de contrucción	Estatus de acción	Acciones
	MSSSA003225 H	OSPITAL GENERAL DE JIUTEPEC	18/11/2023	1 - EN PROCESO	Ortalle Solicitar modificación
-	Lista del 1 al 1 de 1 registro				

Para realizar la actualización correspondiente es necesario seleccionar la opción señalada en el botón azul **solicitar modificación** con lo cual el aplicativo muestra los datos a detalle registrados.

	M555A003225			
Ubicación Características de la	obra en el establecimiento Documento	05		
Características de la ob	ora en el establecimiento			
Estatus de acción	Institución	Tipo de Establecimient	to	Tipología
1 - EN PROCESO	SSA - SECRETARIA DE SALU	2 - DE HOSPITALIZ	ZACIÓN	<ul> <li>M - HOSPITAL GENERAL</li> </ul>
Subtipología	Estatus de Operación	RFC del Establecimien	to	Nivel de atención
99 - NO ESPECIFICADO	Seleccionar opción			2 - SEGUNDO NIVEL
Estrato Geográfico	Tipo de Obra	Estatus de Propiedad		Institución administradora
Seleccionar opción	* 1 - OBRA NUEVA	* 1 - PROPIO		SESA - SECRETARIA DE SALUD ESTA
Avances físicos	Fecha de referencia de los avans	es físicos Costo estimado (miles	(de pesos)	Avance financiero de la obra (porcentaia ei
1 - 10%	DD/MM/AAAA	es riscos	as hered	Avance manciero de la cora (porcentaje ep
Fecha de referencia del avance financiero				
Fecha de inicio de construcción	Fecha de termino de construcció	in .		
18/11/2023	24/04/2025			
Días de Operación	Horario de inicio de servicios del	Hora de término de servicios del		
Seleccione una o varias opciones	establecimiento	establecimiento	+ Agregar	
Horarios				
# Días	Inicio	Término		Acciones



Año de a Mujer





La actualización de la información de la obra en proceso se realizará conforme a los criterios descritos en el apartado previo y considerando los avances que la ejecución de la obra tenga al momento de realizar la misma. Para el seguimiento de las obras en proceso se establece que deberá realizarse una actualización trimestral con el fin de conocer el estatus de la obra y ejercicio de los recursos financieros.

## IV - Acciones y tareas del Menú Cierres Mensuales

**Cierres mensuales**, en este apartado se presentan los cierres mensuales consolidados de los últimos 3 años, considerando como fecha de corte el mes previo a la fecha de publicación. Se presentan dos versiones, denominadas versión completa y versión ajustada. Asimismo, derivado de la incorporación de la nueva Institución denominada Servicios de Salud IMSS BIENESTAR, se presenta una tabla de equivalencia, que muestra las CLUES que fueron transferidas de SSA estatales a IMSSS BIENESTAR, para su adecuado seguimiento y trazabilidad, dado que se trata de los mismos establecimientos que solamente cambian de Institución

	Clerres mensuales			opcion para descargar archivo de cierre de interes			
olicitudes de CLUES 🕶	20	24 2023					
olicitudes de obras en proceso 🔻	#	Año	Periodo	Fecha de cierre	Descarga		
ierres mensuales	1	2024	1 - ENERO	19/02/2024			
escarga de cédulas	2	2024	2 - FEBRERO	20/03/2024			
errar sesión	3	2024	3 - MARZO	19/04/2024			
	4	2024	4 - ABRIL	31/05/2024			
	5	2024	5 - MAYO	25/06/2024	± ± 1		
	6	2024	6 - JUNIO	23/07/2024			
	7	2024	7 - JULIO	28/08/2024			
	8	2024	8 - AGOSTO	02/10/2024			
	Documentos de apoyo						
	#	Nombre		Mes de corte	Fecha de actualización	Descarga	
	1	Tabla equiv	valencia SSA/IMB	Agosto 2024	25/09/2024	*	

La información puede ser descargada seleccionando el ícono correspondiente al archivo de interés, con lo cual el aplicativo generara un archivo en formato Excel para consulta.







## V - Acciones y tareas del Menú Descarga de Cédulas

Este apartado esta pensado en generar para cada establecimiento registrado en CLUES un documento oficial que muestre la CLUES y los datos principales con los cuales esta registrado el establecimiento. La cédula se genera identificando la o las CLUES de interes a las cuales se requieren generar el documento. Los filtros permiten realizar una búsqueda dirigida para facilitar encontrar la CLUES de interés. Una vez identificada se selecciona el recuadro (actvar casilla izquierda) y posteriormente seleccionar el botón DESCARGAR con lo cual es aplicativo generara archivos en formato PDF los cuales debe guardar en la PC.

ĵ			DGIS		
Jonsulta ▼ Solicitudes de CLUES ▼	Entidad 09 - CIUDAD DE MEXICO -	Municipio	Institución	Tipo de Esta	blecimiento opción
Jolicitudes de obras en proceso ▼ Lierres mensuales Descarga de cédulas	Tipología Seleccionar opción -	Estatus de operación Seleccionar opción	Filtros par CLUE	ara búsqueda de ES de interés	
Selección de las CLUES a las cuales se les	Buscar         Limpiar filtros         Descargar           2         #         CLUES         Nombre           1         DFCJ3000011         CENTROS DE I           2         DFCJ3000012         CENTROS DE I           3         DFCJ3000040         CENTROS DE I           4         DFCJ3000040         CENTROS DE I           5         DFCJ3000052         CENTROS DE I           6         DFCJ3000052         CENTROS DE I	INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C. INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C. INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C. INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C. INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.		Fecha de alta 16/10/2018 16/10/2018 16/10/2018 16/10/2018 16/10/2018	Estatus de operaci 1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION
quiere generar la CÉDULA	a         b         b         centred being           a         7         DFCIJ000076         CENTRO DE IN           a         8         DFCIJ000081         CENTRO DE IN           a         9         DFCIJ000093         CENTRO DE IN	TEGRACION JUVENILAC. UNIDAD OPE TEGRACION JUVENILAC. UNIDAD OPE TEGRACION JUVENILAC. UNIDAD OPE	RATIVA MIGUEL HIDALGO RATIVA TLALPAN RATIVA ALVARO OBREGÓN CENTRO	29/03/2021 29/03/2021 29/03/2021 29/03/2021	1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION 1 - EN OPERACION

- 1. La opción BUSCAR permite al aplicativo mostrar las CLUS de acuerdo a los criterios registrados mediante los filtros de selección
- 2. La opción LIMPIAR FILTROS permite realizar una nueva búsqueda
- 3. La opción DESCARGAR permite al aplicativo generar las CÉDULAS de las CLUES seleccionadas (activando la caja de opción señalada en azul)

Finalmente la CÉDULA CLUES es generada en formato PDF y descargada en el sitio definido por el usuario, documento que presentará solamente los datos base como son el nombre de la unidad, la institucipon a la que pertenece, el estatus funcional, la fecha en la cual se registro y el domicilio de ubicación. La siguiente imagen muestra los elementos que integran dicha cédula.







#### Cédula CLUES



# VI - Acciones y tareas del Menú Cerrar Sesión

Este apartado es para que el usuario salga del aplicativo en forma correcta, cerrando la sesión iniciada mediante su usuario y contraseña y asgurar que el proceso dentro del aplicativo concluye de forma correcta.



Gobierno de México

Secretaría de Salud

Dirección General de Información en Salud

Manual para el registro de información Catálogo de establecimientos en Salud CLUES

Av. Homero No. 213, Col. Chapultepec Morales, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 11570. Ciudad de México

